

2- 2023 Herramienta PM 2Seg_corte30dic2023_final, 22mar2024

No. ID PM	Unidad Organizacional	Fecha apertura auditoría	Fecha cierre auditoría	Fecha form PM	Fecha Prog Cierre PM	Proceso afectado	Identificación	Estado de los Hallazgos					Total hallazgos formulados	Estado de las acciones						Cumplimientos Plan de Mejora		% de avance acciones	Estado a: 30-dic-2023	Observaciones totales vigencia 2023
								Cant.	Sin Fórmula	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto		Cant.	No formulada	No Iniciada	En Ejecución	Cerrada Eficaz	Cerrada Ineficaz	% Hallazgos	% Acciones			
156-1	Regional Tolima	25-ene-2022	28-feb-2022	7-dic-2022	2-ene-2023	1- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 2- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 3- Gestión de Servicios Administrativos	8, 9, 20, 22, 30 y 31	6	0	6	0	0	6	6	0	0	0	6	0	#####	100,0%	100,0%	31-mar-2023 Cerrado	31mar2023: Con radicado 20230010300097843 del 11abr2023, se da cierre a este PM. La Regional Tolima formuló plan de mejora en versión 1 (PM 156-1) el 05dic2022, el cual comunicó a la Oficina de Planeación mediante memorando No. 2022060320140363 del 7 de diciembre de 2022, en atención a los seis (6) hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz por la Oficina de Control Interno con memorando No. 20220010300324223 del 23nov2022. La Regional Tolima remitió a la Oficina de Control Interno el seguimiento y evidencias sobre las acciones del plan de mejora (PM 156-1) con los memorandos No. 2023006032007133 del 30ene2023 y 20230060320010533 del 06feb2023. La Oficina de Control Interno da cierre a este plan de mejora en versión 1 (PM 156-1) de manera eficaz el 31mar2023. Es importante resaltar que, se deben continuar ejecutando las acciones pendientes sobre los hallazgos cerrados de manera ineficaz, en especial los hallazgos 8, 9, 20, 22, 30 y 31.
157	Contrato de Prestamo 4550 OC-CO - Organismo Ejecutor Defensoría del Pueblo y el Banco Interamericano de Desarrollo BID- Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Defensoría del Pueblo	15-oct-2021	24-mar-2022	16-jun-2022	31-dic-2022	1- Direccionamiento Estratégico 2- Gestión TICs 3- Gestión Contractual 4- Gestión Financiera	1 a 10	10	0	6	4	0	10	10	0	0	0	6	4	60,0%	60,0%	88,0%	30-may-2023 Cerrado con Observaciones	30dic2022: Cumplimiento de actividades en dic2022, se programa verificación y cierre en la vigencia 2023. 30jun2022: Se cierra proceso auditor y se comunica informe con el Radicado #20220010300098923 del 24mar2022. Se presentan 10 hallazgos, 4 NC y 6 OM. Se formuló el pasado 16jun2022. Pendiente seguimiento y cierre.
157-1	Contrato de Préstamo 4550 OC-CO - Organismo Ejecutor Defensoría del Pueblo y el Banco Interamericano de Desarrollo BID- Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Defensoría del Pueblo	15-oct-2021	24-mar-2022	9-jun-2023	15-jul-2023	1- Direccionamiento Estratégico 2- Gestión de TIC's (Tecnologías de la Información)	4, 7, 8 y 9	4	0	4	0	0	4	4	0	0	0	4	0	#####	100,0%	100,0%	31-ago-2023 Cerrado	31ago2023: Con radicado 20230010300239913 del 28ago2023, se da cierre este PM. Se recibió información pertinente según radicado(s) ORFEO 20230010300216253, 2023-08-4/2023000500233113 del 2023-08-22 correos electrónicos; 16-06-2023/11-07-2023/14-08-2023/17-08-2023/18-08-2023. Se envió comunicado con radicado 20230010300216253 del 4 ago2023, la matriz para seguimiento a la Secretaría General. Con radicado 20230010300146163 del 31may, que da alcance a radicados 202300103001125943 del 5may2023. 9jun2023: Se formula plan de mejora con radicado 2023000500156553 de la Secretaría General. 9jun2023: Se dio cierre al PM 157, con radicado 20230010300125943 el pasado 5may2023, cerrando con
160-1	Regional Santander	15-feb-2022	13-abr-2022	31-jul-2023	30-ago-2023	1- Promoción y Divulgación 2- Atención y Trámite 3- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 4- Subproceso de Defensoría Pública 5- Gestión Documental 6- Gestión del Talento Humano 7- Gestión de Servicios Administrativos 8- Gestión Contractual	3-5; 8, 9, 12, 13, 15, 22, 25, 29, 30, 34-36, 39-41, 43 a 54; 56 y 57	39	0	39	0	0	39	39	0	0	0	39	0	#####	100,0%	100,0%	30-sep-2023 Cerrado	30sep2023: Se da cierre con radicado 20230010300284123, del 25sep2023. La Regional Santander liderada por el Dr. Rodrigo González Marquez, su grupo de colaboradores, Generaron el cumplimiento al plan de mejoramiento propuesto, liderado por la Dra. Viviana Lanziano, Dra. Aura Vega, y grupo de trabajo; entre otras actividades aportaron evidencias, suficientes, competentes comprobables; emails, memorias de reunión, actas de compromiso, evidencias fotográficas, entre otros. Se cierra Eficaz. 30jun2023: La oficina de planeación con radicado 20230010600110303 del 20abr2023, reitera solicitud de formulación de este plan de mejora. 31dic2022: Con comunicado 20220010300336473 del 7dic2022 se solicita el acompañamiento a la Oficina de Planeación, en la formulación de este Plan, anexando el
164-1	Regional Córdoba	19-abr-2022	3-jun-2022	24-abr-2023	23-jun-2023	1- Promoción y Divulgación 2- Atención y Trámite 3- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 4- Subproceso de Defensoría Pública 5- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 6- Gestión del Talento Humano 7- Gestión de Servicios Administrativos 8- Gestión Financiera 9- Gestión Documental 10- Gestión Contractual.	2 a 14, a 15 a 24; 26 a 47; 50 a 53; 55 y 56	50	0	32	18	0	50	50	0	0	0	32	18	64,0%	64,0%	71,1%	30-nov-2023 Cerrado con Observaciones	16nov2023: Con radicado 20230010300374363 del 16nov2023, se da cierre con Observaciones a este PM, pendiente la atención de dieciocho (18) hallazgos. 30sep2023: Se da cierre a este plan de mejora con observaciones, considerando que algunas acciones se atienden, pero al verificar la información se presentan nuevamente debilidades. La atención de los hallazgos no atienden la causa raíz. Revisar los (18) hallazgos: 13, 14, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 40, 42, 43, 44, 46, 52, 55, 56. Se adjunta consultas realizadas como soporte en el comunicado. 30jun2023: La OCI, solicitó formulación con radicado 20230010300097723 del 30abr2023. Se recibió la formulación por parte de la regional, con radicado 20230060140033693 del 24abr. Con radicado 20230060140061363 del 26jun, solicitan prorroga para la presentación de algunas evidencias hasta el 26jun2023. Se verificará plan en agosto2023. 30dic2022: Se realizó entrega del plan de mejora, cerrado con observaciones, con radicado 20230010300099973 del 8nov2022. Pendiente formulación. 31oct2022: Se realizó seguimiento a los hallazgos identificados, indicando que se presentan acciones que deben reflejar la atención del hallazgo con la participación de los líderes de procesos y definir controles que mitiguen la materialización de estos riesgos. 30jun2022: Informe entregado con ORFEO 20220010300157013, el 3jun2022 y se formula PM164 con mensaje electrónico el 14jul2022. Acciones con cierre de actividad el 30sep2022. Pendiente Seguimiento y cierre.
164-2	Regional Córdoba	19-abr-2022	3-jun-2022	Pendiente		1- Promoción y Divulgación 2- Atención y Trámite 3- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 4- Subproceso de Defensoría Pública 5- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 6- Gestión de Servicios Administrativos 7- Gestión Financiera 8- Gestión Contractual.	13, 14, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 52, 55, 56	18	18	0	0	0	0	18	18	0	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	Sin Formulación	30dic2023: 164-2 PM: A esta fecha no se ha formulado el Plan de mejora, cerrado con observaciones. 16nov2023: Se formaliza plan de mejora cerrado con observaciones, con radicado 20230010300374363 del 16nov2023. Pendiente de la atención de dieciocho (18) hallazgos. 30sep2023: Se da cierre a este plan de mejora con observaciones, considerando que algunas acciones se atienden, pero al verificar la información se presentan nuevamente debilidades. La atención de los hallazgos no atienden la causa raíz. Revisar los (18) hallazgos: 13, 14, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 40, 42, 43, 44, 46, 52, 55, 56. Se adjunta consultas realizadas como soporte en el comunicado. 30jun2023: La OCI, solicitó formulación con radicado 20230010300097723 del 30abr2023. Se recibió la formulación por parte de la regional, con radicado 20230060140033693 del 24abr. Con radicado 20230060140061363 del 26jun, solicitan prorroga para la presentación de algunas evidencias hasta el 26jun2023. Se verificará plan en agosto2023. 31oct2022: Se realizó entrega del plan de mejora, cerrado con observaciones, con radicado 20230010300099973 del 8nov2022. Pendiente formulación. 31oct2022: Se realizó seguimiento a los hallazgos identificados, indicando que se presentan acciones que deben reflejar la atención del hallazgo con la participación de los líderes de procesos y definir controles que mitiguen la materialización de estos riesgos. 30jun2022: Informe entregado con ORFEO 20220010300157013, el 3jun2022 y se formula PM164 con mensaje electrónico el 14jul2022. Acciones con cierre de actividad el 30sep2022. Pendiente Seguimiento y cierre.
166	Regional Tumaco	20-abr-2022	16-jun-2022	25-jul-2022	12-oct-2022	1- Direccionamiento Estratégico 2- Promoción y Divulgación 3- Prevención y Protección 4- Atención y Trámite de Quejas y Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 6- Subproceso de Defensoría Pública 7- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 8- Gestión del Talento Humano 9- Gestión de Servicios Administrativos	1 a 50	50	0	25	25	0	50	50	0	0	0	25	25	50,0%	50,0%	57,9%	30-may-2023 Cerrado con Observaciones	8may2023: con radicado 20230010300126953 del 8may2023, se da cierre con observaciones a este plan de mejora y se indica la necesidad de atender los hallazgos cerrados con observaciones. 28abr2023: Se da cierre a este plan de mejora con hallazgos. Es importante resaltar que, para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz, es pertinente se formulen e implementen nuevas acciones y/o se dé total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad, asegurando así, evitar nuevamente su materialización. 30dic2022: Se recibe plan de mejora para verificación. Se cierra en la vigencia 2023. Se cierra proceso auditor y se comunica informe con el Radicado # 20220010300166083 del 16jun2022. Se formaliza formulación del plan de mejora el 25jul2022.
166-1	Regional Tumaco	20-abr-2022	16-jun-2022	9-jun-2023	22-jun-2023	1- Direccionamiento Estratégico 2- Promoción y Divulgación 3- Prevención y Protección 4- Atención y Trámite de Quejas y Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 6- Subproceso de Defensoría Pública 7- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 8- Gestión del Talento Humano 9- Gestión de Servicios Administrativos 10- Gestión Contractual 11- Gestión Documental	1, 2, 3, 7, 15, 16, 17, 19, 24, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.	26	0	1	25	0	26	26	0	0	0	1	25	3,8%	3,8%	22,0%	31-ago-2023 Cerrado con Observaciones	24ago2023: Con radicado 20230010300236113 del 24ago2023 se da cierre a este plan de mejora con observaciones. 8ago2023: Es importante resaltar que, para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz, es pertinente se formulen e implementen nuevas acciones y/o se dé total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad, asegurando así, evitar nuevamente su materialización. Se reitera formulación por parte de la Oficina de Control Interno con radicados 20230010300150193 y 20230010300153003 del 6 y 7jun2023. 30jun2023: Se reitera formulación por parte de la Oficina de Control Interno con radicados 20230010300150193 y 20230010300153003 del 6 y 7jun2023. Se recibe con radicado 20230060380055693 del 9jun2023, la formulación del PM 166-1 8may2023: Con radicado 20230010300126953 del 8may2023, se da cierre con observaciones a este plan de mejora y se indica la necesidad de atender los hallazgos cerrados con observaciones. 28abr2023: Se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Es importante resaltar que, para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz, es pertinente se formulen e implementen nuevas acciones y/o se dé total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad, asegurando así, evitar nuevamente su materialización. 30dic2022: Se recibe plan de mejora para verificación. Se cierra en la vigencia 2023. Se cierra proceso auditor y se comunica informe con el Radicado # 20220010300166083 del 16jun2022. Se formaliza formulación del plan de mejora el 25jul2022.

2- 2023 EstadoPM 30dic2023

2- 2023 EstadoPM 30dic2023

No. ID PM	Unidad Organizacional	Fecha apertura auditoría	Fecha cierre auditoría	Fecha form PM	Fecha Prog Cierre PM	Proceso afectado	Identificación	Estado de los Hallazgos					Total hallazgos formulados	Estado de las acciones						Cumplimientos Plan de Mejora		% de avance acciones	Estado a: 30-dic-2023	Observaciones totales vigencia 2023
								Cant.	Sin Fórmula	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto		Cant.	No formulada	No Iniciada	En Ejecución	Cerrada Eficaz	Cerrada Ineficaz	% Hallazgos	% Acciones			
188-1	Regional Guajira	9-nov-2022	4-may-2023	18-dic-2023	27-dic-2023	1- Gestión de las Comunicaciones 2- Promoción y Divulgación 3- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 4- Subproceso de Defensa Pública 5- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 6- Gestión del Talento Humano 7- Gestión Documental	2, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30.	18	0	0	0	18	18	18	0	0	18	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	Formulado	30dic2023: Con radicado 20230060170147803 del 18dic2023 se formaliza plan de mejora. Se adelantará verificación en la vigencia 2024. 30nov2023: Con radicado 20230010300335773 del 25nov2023, se da cierre con Observaciones a los hallazgos, pendiente atención de la formulación. Durante la verificación se modifican campos dentro de esta matriz, por el responsable del seguimiento: análisis de causas, producto y se completa información no registrada durante la formulación. Campos resaltados en amarillo. Se modifica acciones, considerando que se atiende de manera puntual la debilidad, no se indica un control que asegura no se vuelva a presentar; adicionales las acciones que se presentaron como "Medidas" o "acciones preventivas", no aplican, considerando que son debilidades ya identificadas dentro del informe. Se recuerda de manera especial, que algunas de las acciones planteadas y ejecutadas no atienden la causa raíz del hallazgo. 30nov2023: Como resultado de la actividad de seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total 18), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen. 23sep2023, se entra solicitud con radicado 20230010300302203 del seguimiento dando plazo hasta 25sep2023 y se adjunta matriz nuevamente. 11sep2023: Con radicado 20230010300262323, se envía Matriz a la R Guajira, solicitando seguimiento y ajustar actividades resaltadas en amarillo. 30jun2023: Se encuentra en seguimiento. Se formula plan de mejora, con radicado 20230060172051971 del 26may2023. Se formaliza informe con radicado 20230010300125703 del 4may2023. Hallazgos declarados en la 30sep2023: Con radicado 20230010300302033 del 4oct2023 se cierra con observaciones. 30jun2023: Se realiza la evaluación declarando 23 acciones cumplidas; hallazgos 6,7 y 26 deben cumplir lo planteado o reformular. 30jun2023: Se encuentra en seguimiento. Se formula plan de mejora 5jun2023. Se formaliza informe 20230010300135383 del 18may2023
191	Regional Cauca	31-ene-2023	18-may-2023	5-jun-2023	30-ago-2023	1- Gestión TICs 2- Promoción y Divulgación 3- Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 4- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 5- Subproceso de Defensa Pública 6- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 7- Gestión del Talento Humano 8- Gestión de Servicios Administrativos 9- Gestión Documental	1 a 26	26	0	23	3	0	26	26	0	0	0	23	3	88,5%	88,5%	90,8%	30-sep-2023 Cerrado con Observaciones	31oct2023: Con radicado 20230010300341773, 31oct2023 se da cierre eficaz. Se evidencia el cumplimiento de las acciones, por tal razón se da cierre a dicho plan. Se recibe formulación, con radicado, 20230060110120843 del 19oct enviado a la Oficina de Planeación y con copia a esta oficina. 30sep2023: Con radicado 20230010300302033 del 4oct2023 se cierra con observaciones. Se realiza la evaluación declarando 23 acciones cumplidas; hallazgos 6,7 y 26 deben cumplir lo planteado o reformular. 30jun2023: Se encuentra en seguimiento. Se formula plan de mejora 5jun2023. Se formaliza informe 20230010300135383 del 18may2023
191-1	Regional Cauca	31-ene-2023	18-may-2023	#####	17-nov-2023	1- Atención y Trámite 2- Gestión de Servicios Administrativos	6, 7 y 26	3	0	3	0	0	3	3	0	0	0	3	0	####	100,0%	100,0%	31-oct-2023 Cerrado	31oct2023: Con radicado 20230010300341773, 31oct2023 se da cierre eficaz. Se evidencia el cumplimiento de las acciones, por tal razón se da cierre a dicho plan. Se recibe formulación, con radicado, 20230060110120843 del 19oct enviado a la Oficina de Planeación y con copia a esta oficina. 30sep2023: Con radicado 20230010300302033 del 4oct2023 se cierra con observaciones. Se realiza la evaluación declarando 23 acciones cumplidas; hallazgos 6,7 y 26 deben cumplir lo planteado o reformular. 30jun2023: Se encuentra en seguimiento. Se formula plan de mejora 5jun2023. Se formaliza informe 20230010300135383 del 18may2023
193	Regional Choco	21-feb-2023	28-jun-2023	10oct2023	24-oct-2023	1- Direcciónamiento Estratégico 2- Gestión de TICs 3- Promoción y Divulgación 4- Prevención y Protección 5- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 6- Subproceso de Defensa Pública 7- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 8- Gestión Documental 9- Gestión del Talento Humano 10- Gestión de Servicios Administrativos	1 a 34	34	0	0	0	34	34	34	0	0	34	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	Con Seguimiento	30dic2023: Con radicado 20230010300415043 del 18dic2023 se da cierre eficaz. No se formulan hallazgos identificados como OM. La Regional Bogotá realiza seguimiento, de acuerdo al procedimiento, reuniones sostenidas presencial, vía TEAMS, dieron cumplimiento en aportar las diferentes pruebas, evidencias, se exalta el apoyo de la Defensora de la Regional Bogotá, Dra. Xiomara Patricia Ramos, Dr. Henry Santana y su grupo de trabajo. Se cierra eficaz. 31oct2023: Con radicado 20230010300333373 del 25oct2023, se da cierre con observaciones. Se formula plan de mejora el 27jul2023 con cierre de acciones el 30oct2023. Se comunico informe del proceso auditor con radicado 20230010300182123 del 6jul2023. Como resultado del seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total quince 15), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen. 30dic2023: Se formaliza PM el pasado 19dic2023, con cierre de actividades el 10dic2023. Se adelantará verificación en la vigencia 2024. 31oct2023: Con radicado 20230010300333373 del 25oct2023, se da cierre con observaciones. Se formula plan de mejora el 27jul2023 con cierre de acciones el 30oct2023. Se comunico informe del proceso auditor con radicado 20230010300182123 del 6jul2023. Como resultado del seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total quince 15), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen.
194	Regional Bogotá	10-abr-2023	6-jul-2023	8-ago-2023	8-nov-2023	1- Direcciónamiento Estratégico 2- Gestión de TICs (Tecnologías de la Información) 3- Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 4- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 5- Subproceso de Defensa Pública 6- Gestión del Talento Humano 7- Gestión de Servicios Administrativos 8- Gestión Documental	1 al 7	7	0	7	0	0	7	15	0	0	0	15	0	####	100,0%	100,0%	30-nov-2023 Cerrado	30dic2023: Con radicado 20230010300415043 del 18dic2023 se da cierre eficaz. No se formulan hallazgos identificados como OM. La Regional Bogotá realiza seguimiento, de acuerdo al procedimiento, reuniones sostenidas presencial, vía TEAMS, dieron cumplimiento en aportar las diferentes pruebas, evidencias, se exalta el apoyo de la Defensora de la Regional Bogotá, Dra. Xiomara Patricia Ramos, Dr. Henry Santana y su grupo de trabajo. Se cierra eficaz. 31oct2023: Con radicado 20230010300333373 del 25oct2023, se da cierre con observaciones. Se formula plan de mejora el 27jul2023 con cierre de acciones el 30oct2023. Se comunico informe del proceso auditor con radicado 20230010300182123 del 6jul2023. Como resultado del seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total quince 15), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen.
195	Delegada Infancia, la Juventud y Adulto Mayor.	17-abr-2023	6-jul-2023	27-jul-2023	30-oct-2023	1- Direcciónamiento Estratégico 2- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 3- Gestión del Talento Humano 4- Gestión Financiera 5- Gestión Jurídica 6- Gestión Contractual 7- Gestión Documental	1 a 21	21	0	6	15	0	21	21	0	0	0	6	15	28,6%	28,6%	59,5%	31-oct-2023 Cerrado con Observaciones	31oct2023: Con radicado 20230010300333373 del 25oct2023, se da cierre con observaciones. Se formula plan de mejora el 27jul2023 con cierre de acciones el 30oct2023. Se comunico informe del proceso auditor con radicado 20230010300182123 del 6jul2023. Como resultado del seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total quince 15), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen. 30dic2023: Se formaliza PM el pasado 19dic2023, con cierre de actividades el 10dic2023. Se adelantará verificación en la vigencia 2024. 31oct2023: Con radicado 20230010300333373 del 25oct2023, se da cierre con observaciones. Se formula plan de mejora el 27jul2023 con cierre de acciones el 30oct2023. Se comunico informe del proceso auditor con radicado 20230010300182123 del 6jul2023. Como resultado del seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total quince 15), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen.
195-1	Delegada Infancia, la Juventud y Adulto Mayor.	17-abr-2023	6-jul-2023	19-dic-2023	10-dic-2023	1- Direcciónamiento Estratégico 2- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 3- Gestión del Talento Humano 4- Gestión Financiera 5- Gestión Jurídica 6- Gestión Contractual 7- Gestión Documental	1, 2, 9 - 21	15	0	0	0	15	15	15	0	0	15	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	Formulado	30dic2023: Con radicado 20230010300333373 del 25oct2023, se da cierre con observaciones. Se formula plan de mejora el 27jul2023 con cierre de acciones el 30oct2023. Se comunico informe del proceso auditor con radicado 20230010300182123 del 6jul2023. Como resultado del seguimiento, se da cierre a este plan de mejora con observaciones. Para los hallazgos que fueron cerrados de manera ineficaz (total quince 15), se debe formular e implementar nuevas acciones y/o dar total cumplimiento a las ya definidas, de tal manera que se eliminen las causas que generaron la no conformidad y asegurando que nuevamente estas no se materialicen.
199	Regional Caldas	21-mar-2023	3-ago-2023	28-ago-2023	28-nov-2023	1- Promoción y Divulgación 2- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 3- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 4- Gestión del Talento Humano 5- Gestión de Servicios Administrativos 6- Gestión Contractual 7- Gestión Documental	1 a 29	29	0	26	3	0	29	30	0	0	0	27	3	89,7%	90,0%	93,0%	30-dic-2023 Cerrado con Observaciones	30dic2023: Con radicado 20240010300002173 del 4ene2024, se cierre con Observaciones. Pendiente formulación y seguimiento PM 199-1 para la vigencia 2024. Se recibió seguimiento por parte de la Regional Caldas con radicado 20230060080139033 del 28 de noviembre de 2023 y las evidencias se reciben en un enlace de OneDrive, mediante mensaje electrónico de la misma fecha, para adelantar la verificación. Enlace: https://defensoriadelapueblo-my.sharepoint.com/:r/personal/carluiz_defensoria_gov_col/Documents/ControlInterno_%20Plan%20de%20Mejora?cf=1&web=1&e=57hNt Se verificó las evidencias presentadas por el equipo de trabajo de la regional, dando cumplimiento a la atención de los hallazgos, excepto para los hallazgos identificados como 19, 25 y 26 de este plan, que se quedan cerrados con observaciones. Se recomienda revisar las observaciones indicadas en cada uno de estos hallazgos y se espera su atención. Se formuló plan de mejora con radicado 20230060080090293 el 28ago2023, con cierre de acciones el 28nov2023. No se formulan Seis (6) hallazgos presentados como OM, correspondientes a los números 1; 2; 11; 13; 27 y 30. Se atendieron 29 30dic2023: Se formalizo informe inicial, con radicado 20230010300377673 del 17nov2023, y se identificaron siete (7) hallazgos como "Oportunidades de Mejora", y atendiendo política operación No. 3, establecida en el procedimiento ES-P05 V2, formular este plan de mejora a criterio del líder. El líder no va atender este formulación.
200	Gestión Contractual - Contratación Vigencia 2023-	3-oct-2023	17-nov-2023	No Aplica	NO Aplica	1- Direcciónamiento Estratégico 2- Gestión Contractual 3- Gestión Documental.	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	No aplica	30dic2023: Se formalizo informe inicial, con radicado 20230010300377673 del 17nov2023, y se identificaron siete (7) hallazgos como "Oportunidades de Mejora", y atendiendo política operación No. 3, establecida en el procedimiento ES-P05 V2, formular este plan de mejora a criterio del líder. El líder no va atender este formulación.



Resumen consolidado del estado y avance - Planes de Mejora - vigencias: 2021, 2022 y 2023.
Corte 30 diciembre 2023.

Oficina de Control Interno

No. ID PM	Unidad Organizacional	Fecha apertura auditoria	Fecha cierre auditoria	Fecha form PM	Fecha Prog Cierre PM	Proceso afectado	Identificación	Estado de los Hallazgos					Total hallazgos formulados	Estado de las acciones						Cumplimientos Plan de Mejora		% de avance acciones	Estado a: 30-dic-2023	Observaciones totales vigencia 2023
								Cant.	Sin Formula	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto		Cant.	No formulada	No Iniciada	En Ejecución	Cerrada Eficaz	Cerrada Ineficaz	% Hallazgos	% Acciones			
202	Regional Sucre	21-abr-2023	#####	#####	4-feb-2023	1- Promoción y Divulgación 2- Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría 3- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 4- Gestión del Talento Humano 5- Gestión de Servicios Administrativos 6- Gestión Contractual 7- Gestión Documental	1 a 16	16	1	0	0	15	15	16	1	0	15	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	Con Seguimiento	30dic2023: Se formuló plan de mejora consultado el SharePoint, el 31oct2023, con cierre de acciones el 4feb2024. Se adelantara verificación en la vigencia 2024. La regional solicitó prorroga con radicado 20230060310120793 del 19oct2023 y la OCI, da respuesta con radicado 20230010300330883 del 23oct2023, dando plazo hasta le 25oct2023. Se consulta el SharePoint, el 31oct2023, encontrándose publicado. Se comunico informe del proceso auditor con radicado
203	Delegada para los Derechos de las Mujeres y los Asuntos de Género.	26-jun-2023	26-sep-2023	#####	30-nov-2023	1- Gestión del Talento Humano 2- Gestión Documental	1, 2	2	0	2	0	0	2	2	0	0	0	2	0	#####	100,0%	100,0%	30-dic-2023 Cerrado	30dic2023: Con radicado 20230010300425823 del 20dic2023, se da cierre eficaz a las acciones. Se cierra el presente Plan de Mejoramiento, habiéndose subsanado la totalidad de las No Conformidades y dando total cumplimiento a las acciones presentadas en el ejercicio auditor para la vigencia 2023. Se comunicó informe auditor con radicado 20230010300286083 del 26sep2023.
204	Regional Bolívar	24-jul-2023	30-oct-2023	#####	28-feb-2024	1- Promoción y Divulgación 2- Gestión de TIC's 3- Atención y Trámite de Quejas 4- Subproceso de Defensa Pública 5- Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales 6- Prevención y Protección 7- Gestión de Servicios Administrativos 8- Gestión Contractual 9- Gestión Documental	1 a 24	24	0	0	0	24	24	24	0	0	24	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	Con Seguimiento	30dic2023: Por mensaje electrónico del 21nov2023, se envía a la oficina de Planeación el Plan de Mejora, para su publicación, con cierre de acciones el 28feb2024. Se adelantara verificación en la vigencia 2024. Se formalizo informe con radicado 20230010300341393 del 30oct2023. Se formula plan de mejora el 21nov2023 .
								866	58	416	236	156	808	894	58	0	159	434	243					

Notas, 30jun2023.
La cantidad de hallazgos identificados, (603), difiere de los formulados (573), por dos planes de mejora PM 160-1 y PM 174-1, que están identificados los hallazgos con cierre ineficaz. No está incluido los hallazgos de la Regional Choco por ser el ultimo informe entregado y esta pendiente de formular a esta fecha de corte.
Planes de Mejora vigencia por: auditorías, Rev. por la dirección e Informes de Evaluación y Seguimiento.

866

2021	Vigencia 2021	7
2022	Vigencia 2022	20
2023	Vigencia 2023	24

51

2-OCI_Cons 30dic2023

2- 2023 Herramienta PM 2Seg_corte30dic2023 final, 22mar2024 Hoja 2 de 58 2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

[illegible]

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																		
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas		Sección 3: Acción				Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción				
Plan de mejora	Fecha de realización de la actividad	No. PM	Id. Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de proceso	Proceso Afectado	Causa/Raíz	Acción de mejora a (Quié) o Causa determinante para mejorar la	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de realización	Fecha de seguimiento	Relación de documentos que evidencien el avance de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación/ Responsable de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejora	% avance	Estado	Fecha de cierre	
Definición Estructura Eficaz	2-04-2022	153	34	NC	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Aversión	Se elabora un memorando a los funcionarios y contratistas reforzando el cumplimiento de sus deberes en las respuestas dadas a la veracidad. 2. Se elaboraron unos criterios y lineamientos específicos que deben cumplir las respuestas a las peticiones allegadas a la veracidad y asignada a esta dependencia conforme lo establece el procedimiento La Red Seguros al proceso de atención y trámite de las peticiones institucionales y asesorías. 3. Se adelantará una reunión de equipo técnica en la que se socializarán los criterios y lineamientos y se firmará un acta de reunión en la que se asuma el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas. 1. Se entregará un memorando a la Dirección de Trámite y Quejas para solicitar una capacitación a los funcionarios y contratistas que permita la inclusión de la participación de la entidad en los espacios y comités en el cumplimiento de la Ley Vigón Web. 3. Reforzar a la capacitación adelantada por la Subdirección de Quejas, Solicitudes y Aversión.	Acción Correctiva	Memoria de reunión	Julio Luis Barata Méndez	1. 01-03-2022 2. 01-03-2022 3. 15-03-2022	27-03-2022	27-03-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	30-04-2022	
Definición Estructura Eficaz	2-04-2022	153	35	NC	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Aversión	Falta de conocimiento y capacidades en el manejo del Sistema de información ATQ Vigón Web.	1. Se entregará un memorando a la Dirección de Trámite y Quejas para solicitar una capacitación a los funcionarios y contratistas que permita la inclusión de la participación de la entidad en los espacios y comités en el cumplimiento de la Ley Vigón Web. 3. Reforzar a la capacitación adelantada por la Subdirección de Quejas, Solicitudes y Aversión.	Acción Correctiva	1. Memorando dirigido a ATQ para la Solución de Capacitación 2. Memoria de reunión firmada	Julio Luis Barata Méndez	1. 15-03-2022 2. 01-03-2022 3. 15-03-2022	27-03-2022	27-03-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	30-04-2022
Regional Toluca	7-04-2022	156	8	NC	Gestión de Servicios Administrativos	Realizar Mesa de Trabajo con la Subdirección Administrativa y Regional Toluca para el cumplimiento de los deberes en las respuestas dadas a la veracidad y asignada a esta dependencia conforme lo establece el procedimiento La Red Seguros al proceso de atención y trámite de las peticiones institucionales y asesorías.	Corrección	Memorando 2022030200176043 de fecha 5 de julio de 2022, enviada por la Subdirección Administrativa a la Regional Toluca.	Regional Toluca	CJ-02a-2022	05-04-2022	05-04-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022	
Regional Toluca	7-04-2022	156	9	NC	Gestión de Servicios Administrativos	Deficiencia en la conexión de conceptos técnicos de terceros y los casos de reparación o mantenimiento, así como el valor comercial de la motocicleta Suzuki DR 300 (ATQ 32).	Corrección	Enviar concepto por parte de la Subdirección Administrativa a la Regional Toluca para el cumplimiento de los deberes en las respuestas dadas a la veracidad y asignada a esta dependencia conforme lo establece el procedimiento La Red Seguros al proceso de atención y trámite de las peticiones institucionales y asesorías.	Acta Administrativa	Regional Toluca	CJ-02a-2022	05-04-2022	05-04-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022
Regional Toluca	7-04-2022	156	10	NC	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Aversión	Falta de capacitación para el área de derecho Público Privado, programa administrativo, asesoría y cómo ingresar las acciones constitucionales en el sistema Vigón Web.	Corrección	Solicitar capacitación y realizar la actualización en la Plataforma VIGÓN WEB por parte de las Contratistas.	Defensor Regional y PAGO de Público Privado	Regional Toluca	CJ-02a-2022	07-04-2022	07-04-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022
Regional Toluca	7-04-2022	156	11	NC	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Aversión	No respuesta oportuna a la solicitud realizada por parte de la Regional Toluca al Fondo para la Defensa de los Derechos y Acciones Judiciales.	Corrección	Enviar concepto por parte de la Subdirección Administrativa y Regional Toluca para el cumplimiento de los deberes en las respuestas dadas a la veracidad y asignada a esta dependencia conforme lo establece el procedimiento La Red Seguros al proceso de atención y trámite de las peticiones institucionales y asesorías.	Orden de Pago Presupuestal de Gastos 296789262	Regional Toluca	CJ-02a-2022	07-04-2022	07-04-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022
Regional Toluca	7-04-2022	156	13	NC	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Aversión	Insistencia de planeación por parte de la Subdirección Administrativa y Regional Toluca para el cumplimiento de los deberes en las respuestas dadas a la veracidad y asignada a esta dependencia conforme lo establece el procedimiento La Red Seguros al proceso de atención y trámite de las peticiones institucionales y asesorías.	Corrección	Registrar las Asesorías Institucionales de Asesoría Jurídica en la Plataforma VIGÓN WEB por parte de las Contratistas.	Defensor Regional y Funcionarios de ATQ	Regional Toluca	CJ-02a-2022	07-04-2022	07-04-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022
Regional Toluca	7-04-2022	156	31	NC	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Aversión	Descumplimiento de la actualización del procedimiento.	Corrección	Capacitar a los Defensores Públicos del Programa Proceso Privado para realizar el seguimiento en la Plataforma VIGÓN WEB por parte de las Contratistas.	Defensor Regional y PAGO de Público Privado	Regional Toluca	CJ-02a-2022	07-04-2022	07-04-2022	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022
BO, Contratos AGO	16-04-2022	157	1	NC	Gestión Financiera	Se evidenció que desde el inicio del programa 2021 a agosto 31 del 2021, no se ejecutó el 3.2%, que para el diciembre 31 del 2021 debería ser del 79.32% y el 100% al 31 de diciembre 2021. Saldo pendiente de pagar \$258.00 millones.	Corrección	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Líder Estratégico del Programa	BO, Contratos AGO	31-01-2022	31-01-2022	Se realizó una reunión de equipo técnico para el seguimiento del avance de la ejecución del programa, con base en las pruebas aportadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022	
BO, Contratos AGO	16-04-2022	157	2	NC	Gestión Financiera	Se evidenció que a septiembre de 2021, que algunos productos tomaron más tiempo de la proyectada para el proceso de selección de los profesionales, procesos relativos a perfilado, elaboración de ofertas, algunas convocatorias sin convocatoria y tiempos entre en algunos casos entre los hechos de los procesos, considerando el estado de los recursos del Programa.	Corrección	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Líder Estratégico del Programa	BO, Contratos AGO	31-01-2022	31-01-2022	Se realizó una reunión de equipo técnico para el seguimiento del avance de la ejecución del programa, con base en las pruebas aportadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022	
BO, Contratos AGO	16-04-2022	157	3	OM	Gestión Financiera	Se evidenció que a septiembre de 2021, que algunos productos tomaron más tiempo de la proyectada para el proceso de selección de los profesionales, procesos relativos a perfilado, elaboración de ofertas, algunas convocatorias sin convocatoria y tiempos entre en algunos casos entre los hechos de los procesos, considerando el estado de los recursos del Programa.	Corrección	Se realizó una reunión de equipo técnica en la que se socializaron los criterios y lineamientos y se firmó un acta de reunión en la que se asumió el compromiso de los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Líder Estratégico del Programa	BO, Contratos AGO	31-01-2022	31-01-2022	Se realizó una reunión de equipo técnico para el seguimiento del avance de la ejecución del programa, con base en las pruebas aportadas.	Se evidenció cumplimiento en el seguimiento de los acciones propuestas, con base en las pruebas aportadas.	100%	Cerrada Eficaz	31-04-2022	



Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021, 2022 y 2023 - corte 30 diciembre 2023

Oficina Control Interno

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																			
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas				Sección 3: Acción				Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción			
Plan de mejoría	Fecha Informe del hallazgo	No. PA	Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de hallazgo	Proceso Afectado	Causa(s) Raíz	Acción de mejora a (Quié y Cómo) ejecutarse para atender la situación detectada	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de Programación	Fecha de ejecución	Seguimiento a la acción	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación	Responsable de la verificación y seguimiento al Plan de Mejora	¿Se cumplió?	Estado	Fecha de Corte
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	4 No se evidenció evaluación intermedia por parte de la Firma Auditora, de acuerdo al Contrato de prestación 4000-OC-00, "Capítulo V Supervisión y Evaluación del Proyecto" - Cláusula 5.03, inciso (a) Evaluación de resultados"	OM	Dirección-tento Estratégico	La definición del componente de administración del programa y los retrocesos en el inicio de las actividades del Programa, que han impedido lograr avances en la matriz de resultados del programa no hicieron viable el pertenecer llevar a cabo la contratación de la ejecución de medio término.	Se llevará a cabo el proceso de selección y contratación de la evaluación intermedia del Programa.	Corrección	Contrato suscrito Informe de Evaluación Intermedia	Especialista de planificación, seguimiento y monitoreo	31-oct-2022	31-oct-2022	Se llevó a cabo la contratación de la evaluación intermedia del programa. Se evidenció el pago del contrato hasta el día 31 de octubre de 2022.	Se cumplió con la contratación de la evaluación intermedia. Se recibieron los 4 productos por parte del consultor, 2 de los cuales se encuentran en etapas.	70%	Cerrada	Ineficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	5 En el contrato BID-022-2021, "Reinversión al sistema SECOP", se encuentran las publicaciones del contrato sin embargo no se observan Facturas, cobros, ni los informes de supervisión.	NC	Gestión-Contratos	El usuario de consultar del auditor de la OC para acceder a la plataforma SECOP no funciona correctamente lo que le impidió observar la totalidad de la información requerida para el contrato BID-022-2021, con Facturas, pagos e informes de supervisión.	Se realizó la actualización de la información requerida para el contrato BID-022-2021, con Facturas, pagos e informes de supervisión.	Corrección	Facturas SECOP	Especialista de Adquisiciones del Programa	30-jun-2022	30-jun-2022	Se realizó la actualización de la información requerida para el contrato BID-022-2021, con Facturas, pagos e informes de supervisión.	Se recibieron reportes a la OC sobre los pagos efectuados en el marco del contrato BID-022-2021.	100%	Cerrada	Eficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	6 Revisar la matriz de riesgos iniciada al proyecto y verificar en el caso puntual de los contratos sub-contratados la transferencia del conocimiento a funcionarios o funcionarios que desearán extenderse, adicionalmente revisar la inclusión de la cláusula de transferencia y transmisión del conocimiento en los contratos de consultoría que acorde con la matriz de riesgos así lo ameritan.	OM	Gestión-Contratos	La TMR de los consultores técnicos del Programa suscritos antes de la actualización de la matriz de riesgos del Programa, esto es 31 de julio de 2021, no incluyen una actividad relacionada con la obligación de llevar a cabo sesiones de transferencia de conocimiento sobre los avances alcanzados en el marco de la ejecución del Contrato.	Teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento Operativo del Programa, donde se indica al Programa se ha llevado a cabo la actualización de la matriz de riesgos del programa por lo que se incluyó una actividad que se realizará durante la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor:	Corrección	Matriz de riesgos actualizada	Especialista de planificación, seguimiento y monitoreo	31-jul-2022	31-jul-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	100%	Cerrada	Eficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	7 Respecto del Mapa Defensorial (Versión 1.0) se observa el desarrollo de un nuevo mapa, pero NO se observa que se haya avanzado en la construcción de la herramienta que permita generar acciones de tipo preventivo. La herramienta de interseccionalidad no el desarrollo. Adicionalmente se evidencia que no se realizó la construcción de una herramienta que permita una comunicación en tiempo real entre la OPC con la FOC y los parámetros, no obstante, NO se evidencia evidencia del plan de los parámetros que mejoraría la comunicación en tiempo real, en los informes presentados al BID se respaldan acciones sobre la materia. En la herramienta de análisis de datos de acuerdo con los términos de referencia presentados ante el BID, NO se evidencia que se haya realizado avances en relación con la agenda contemplada en el Consejo Superior de la Auditoría	NC	Dirección-tento Estratégico	Se requiere contar con los resultados del Modelo de Gestión Defensorial para Resultados y/o de los modelos de detalle para establecer los requerimientos funcionales de las herramientas a desarrollar y/o mejorar.	1. Proyecto Mapa Defensorial (Consultoría Fines) 2. Consultoría Sistema de Información Geográfica (Consultoría Individual) 3. Proyecto de Interseccionalidad y/o de servicios (Consultoría Fines) 4. Consultoría de Datos (Consultoría Individual) 5. Consultoría de Datos (Consultoría Individual) 6. Consultoría de Datos (Consultoría Individual) 7. Proyecto de Centro de Análisis (Consultoría Fines)	Corrección	Contratos suscrito	Especialista Técnico UCP	30-nov-2022	30-nov-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	70%	Cerrada	Ineficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	8 Se debe garantizar un plan de sostenibilidad que garantice la compra de licenciamiento relacionado con los herramientas desarrolladas.	OM	Dirección-tento Estratégico	No se ha culminado el diseño y formulación el Plan de Sostenibilidad todo vez que se con ocasión de las mesas técnicas en las cuales se abordó esta temática se encontró que, en lo relacionado con la sostenibilidad y demás aspectos relevantes en materia de TI se está adelantando de manera integral por parte de la Defensoría y no solo en el marco del Proyecto, ejemplo de ello la compra del licenciamiento de software, la cual continúa en revisión más detallada por parte del Grupo de TI de la OPC.	Se elaboraron un plan de sostenibilidad para cada solución tecnológica del Programa que incluya el costo anual para permitir la sostenibilidad de la herramienta que incluya las variables: Licenciamiento, infraestructura, mantenimiento, soporte y recurso humano.	Corrección	Plan de sostenibilidad	Centro de Proyecto y Gobierno TI	31-dic-2022	31-dic-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	70%	Cerrada	Ineficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	9 Si bien es cierto, se han venido realizando reuniones periódicas de los funcionarios tecnológicos definidos en el Plan de la OPC, en el contexto, no se evidencia que el equipo técnico gestione la interseccionalidad de datos con los usuarios, tal como: Oficina, Trámites y Votos (OTV).	OM	Gestión de TIC y (Tecnología de la Información)	Hasta finales de 2021 se tenía previsto contar con los resultados del MGR y/o modelos de detalle para que se permita la sostenibilidad de la herramienta que incluya las variables: Licenciamiento, infraestructura, mantenimiento, soporte y recurso humano.	Se elaboraron un plan de sostenibilidad para cada solución tecnológica del Programa que incluya el costo anual para permitir la sostenibilidad de la herramienta que incluya las variables: Licenciamiento, infraestructura, mantenimiento, soporte y recurso humano.	Corrección	Contratos suscrito	Especialista Técnico UCP	30-nov-2022	30-nov-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	70%	Cerrada	Ineficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	16-jun-2022	157	10 Se debe garantizar la transferencia de conocimiento al Grupo de TI de la Defensoría del Pueblo, que funcionalmente es el Grupo responsable de recibir, enviar soporte técnico y continuidad sobre las herramientas desarrolladas, así sea, traslucir el Programa.	OM	Gestión de TIC y (Tecnología de la Información)	Se elaboraron un plan de sostenibilidad para cada solución tecnológica del Programa que incluya el costo anual para permitir la sostenibilidad de la herramienta que incluya las variables: Licenciamiento, infraestructura, mantenimiento, soporte y recurso humano.	Se elaboraron un plan de sostenibilidad para cada solución tecnológica del Programa que incluya el costo anual para permitir la sostenibilidad de la herramienta que incluya las variables: Licenciamiento, infraestructura, mantenimiento, soporte y recurso humano.	Corrección	TDR y ET	Especialista Técnico UCP	31-dic-2022	31-dic-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	100%	Cerrada	Eficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	9-jun-2023	157-1	4 No se evidenció evaluación intermedia por parte de la Firma Auditora, de acuerdo al Contrato de prestación 4000-OC-00, "Capítulo V Supervisión y Evaluación del Proyecto" - Cláusula 5.03, inciso (a) Evaluación de resultados"	OM	Dirección-tento Estratégico	La definición del componente de administración del programa y los retrocesos en el inicio de las actividades del Programa, que han impedido lograr avances en la matriz de resultados del programa no hicieron viable el pertenecer llevar a cabo la contratación de la ejecución intermedia.	Se presentará y socializará el informe de evaluación intermedia concluido en diciembre de 2022.	Corrección	Informe de Evaluación Intermedia socializado	Especialista de planificación, seguimiento y monitoreo	30-jun-2022	16-sep-2022	Se llevó a cabo la socialización de los resultados de la evaluación intermedia, en donde se expusieron las principales conclusiones del ejercicio.	Se evidenció el cumplimiento del compromiso respecto del plan de mejoramiento, se evidenciaron, corroboraron los diferentes documentos fuente aportados; evidenciando su cumplimiento.	100%	Cerrada	Eficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	9-jun-2023	157-1	7 Respecto del Mapa Defensorial (Versión 1.0) se observa el desarrollo de un nuevo mapa, pero NO se observa que se haya avanzado en la construcción de la herramienta que permita generar acciones de tipo preventivo. La herramienta de interseccionalidad no el desarrollo. Adicionalmente se evidencia que no se realizó la construcción de una herramienta que permita una comunicación en tiempo real entre la OPC con la FOC y los parámetros, no obstante, NO se evidencia evidencia del plan de los parámetros que mejoraría la comunicación en tiempo real, en los informes presentados al BID se respaldan acciones sobre la materia. En la herramienta de análisis de datos de acuerdo con los términos de referencia presentados ante el BID, NO se evidencia que se haya realizado avances en relación con la agenda contemplada en el Consejo Superior de la Auditoría	NC	Dirección-tento Estratégico	Se requiere contar con los resultados del Modelo de Gestión Defensorial para Resultados y/o de los modelos de detalle para establecer los requerimientos funcionales de las herramientas a desarrollar y/o mejorar.	1. Proyecto Mapa Defensorial (Consultoría Fines) 2. Consultoría Sistema de Información Geográfica (Consultoría Individual) 3. Proyecto de Interseccionalidad y/o de servicios (Consultoría Fines) 4. Consultoría de Datos (Consultoría Individual) 5. Consultoría de Datos (Consultoría Individual) 6. Consultoría de Datos (Consultoría Individual) 7. Proyecto de Centro de Análisis (Consultoría Fines)	Corrección	TDR	Especialista Técnico UCP	15-jul-2022	16-sep-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	100%	Cerrada	Eficaz	31-oct-2023	
BOL. Contratos 4000	9-jun-2023	157-1	8 Se debe garantizar un plan de sostenibilidad que garantice la compra de licenciamiento relacionado con los herramientas desarrolladas.	OM	Dirección-tento Estratégico	No se ha culminado el diseño y formulación el Plan de Sostenibilidad todo vez que se con ocasión de las mesas técnicas en las cuales se abordó esta temática se encontró que, en lo relacionado con la sostenibilidad y demás aspectos relevantes en materia de TI se está adelantando de manera integral por parte de la Defensoría y no solo en el marco del Proyecto, ejemplo de ello la compra del licenciamiento de software, la cual continúa en revisión más detallada por parte del Grupo de TI de la OPC.	Se elaboraron un plan de sostenibilidad para cada solución tecnológica del Programa que incluya el costo anual para permitir la sostenibilidad de la herramienta que incluya las variables: Licenciamiento, infraestructura, mantenimiento, soporte y recurso humano.	Corrección	Plan de trabajo	Centro de Proyecto y Gobierno TI	15-jul-2022	16-sep-2022	Se realizó la actualización de la matriz de riesgos del programa en el marco de la ejecución del programa, no obstante, con ocasión del hallazgo formulado se apartaron los siguientes aspectos sobre la información que no pudo ser visualizada por el equipo auditor.	Se recibió la matriz de riesgos actualizada del Programa	100%	Cerrada	Eficaz	31-oct-2023	

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

2- 2023 Herramienta PM 2Seg_corte30dic2023_final, 22mar2024 Hoja 12 de 58 2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																				
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas		Sección 3: Acción		Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción								
Plan de Mejora	Fecha de emisión del informe	Nº. de PM	Id. Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de Hallazgo	Proceso Afectado	Causas/ Raíz	Acción de mejora a tomar (Causa o efecto para abordar la acción planteada)	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de ejecución (dd/mm/aa)	Fecha de seguimiento	Seguimiento a la acción	Relación de documentos y/o evidencia soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación/ Responsable de la ejecución y seguimiento al Plan de Mejora	¿A quién le corresponde la acción?	Estado	Fecha de Cierre		
Regional Córdoba	Presidencia	164-2	Reservas presupuestales. Para los contratos CD-847-2021, CD-896-2021, CD-897-2021, CD-918-2021, CD-91-2021, CD-913-2021, CD-1039-2021, CD-1116-2021, CD-1118-2021, CD-1123-2021, CD-1113-2021 investigamos reservas presupuestales en el Sistema de las respuestas legales sin fundamento alguno; finalizada la vigencia 2021, el Sistema 101 de 1000 para las reservas y cancela por pagar se constituyen con base en información sobre el Régimen, la misma, el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 establece responsabilidades en los suportes del seguimiento técnico, financiero y contable. La falta de claridad de los datos presupuestales en esta deuda por falta de datos entre quienes participan de la gestión de manera transversal.	NC	Gestión Financiera											No Formulado				
			Contas transferidas por los contratistas. Para los contratos CD-847-2021, se evidencian un mayor valor facturado por parte de contratista y pagado. El monto del contrato es a partir de la diligenciar como superior de parte del Ordenado del Centro y firma del acto de inicio. Con esta inconsistencia el supervisor ordena a rigir la correcta ejecución del alijo contratista, implementa al contratista las instrucciones necesarias para el desarrollo de alijos del contrato. En el contrato, no se puede transferir ni cobrar por parte del contratista fecha anterior.	NC	Gestión Financiera													No Formulado		
			Reducción de cuentas por cobrar. Para los contratos CD-146-2021, CD-1103-2021 y CD-1103-2021 no se registra factura en el SECOP ni el cumplimiento contractual. Corresponde al supervisor vigilar permanentemente la correcta ejecución del alijo del contrato, inspeccionar al contratista las instrucciones necesarias para el desarrollo del alijo contratista, inspeccionar los informes administrativos y aplicativos para el desarrollo del contrato y informes al Ordenado del Centro en caso de incumplimiento. En donde consultado el expediente del contrato en el SECOP 13 de mayo se halló registro de verificación de cumplimiento de los compromisos. Contrato de arrendamiento administrativo. Para los contratos CD-945-2002, CD-963-2002 y 1008-2002 que ataca la parte administrativa de la región, se evidencia que los estudios previos generados por Secretaría General, la diligencia no se dio de cumplimiento a la región. Deberá reportarse consultar en los Deliberantes Regionales para que de manera oportuna se realice la necesidad de contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y por ende realice en el buen estado del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.3.1.2.1.3 y Bienes 1000 de 2011 los estudios previos que el experto del contrato y además ser adelantado por quien requiere la contratación y en esta manera de cumplimiento a la necesidad de la región y																	

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic/2022																		
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas		Sección 3: Acción				Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción				
Plan de mejoría	Fecha de verificación (dd/mm/aa)	No. PA	Hallazgo No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora	Tipo de hallazgo	Proceso Afectado	Causa(s) Raíz	Acción de mejora a corto y mediano plazo para atender la situación detectada	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de Planeación (dd/mm/aa)	Fecha de Seguimiento	Seguimiento a la acción	Reflexión de documentación y evidencias soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación / Responsable de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejora	¿ se cumplió la acción?	Estado	Fecha de Cierre
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Para los contratos CD-450-2021 (28nov2021), CD-1020-2021 (12nov2021), CD-1005-2021 (28nov2021), CD-1146-2021 (28nov2021), CD-1375-2021 (14dic2021), CD-1280-2021 (26nov2021) y CD-1469-2021 (15dic2021) no se halla informe de gestión ni trámites de cuentas, cuando en los contratos se establece que el contratante debe presentar ante el SECEP la cuenta para pago por la ejecución contractual. Situación dada por la falta de seguimiento al objeto contratado e informar al ordenador del gasto circunstancias que pudieran poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando el incumplimiento se presente.	NC	Contratación	Para los contratos CD-450-2021 (28nov2021), CD-1005-2021 (28nov2021), CD-1146-2021 (28nov2021), CD-1375-2021 (14dic2021), CD-1280-2021 (26nov2021) y CD-1469-2021 (15dic2021) no se halla informe de gestión ni trámites de cuentas, cuando en los contratos se establece que el contratante debe presentar ante el SECEP la cuenta para pago por la ejecución contractual. Situación dada por la falta de seguimiento al objeto contratado e informar al ordenador del gasto circunstancias que pudieran poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando el incumplimiento se presente.	Corrección	Revisar el soporte publicado en el portal de transparencia para verificar el pago de cuentas de contratos.	Defensor Regional	22-ene-2024						En Ejecución		
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Para los contratos con vínculo con la Regional Tumbes no se halla en el SECEP el formulario calificación para contrataciones, diligenciado y suscrito entre el supervisor y contratista al inicio del contrato para los contratos CD-240-2021, CD-460-2021, CD-209-2021, CD-762-2021, CD-779-2021, CD-911-2021, CD-971-2021, CD-1001-2021, CD-1099-2021, CD-1280-2021, CD-1380-2021, CD-1469-2021, CD-1280-2021, incluyendo lo definido en la relación contractual y lo establecido en el Manual de Contratación Código: CO-MC1, Versión 02 vigente desde el 13nov2020.	NC	Contratación	Para los contratos con vínculo con la Regional Tumbes no se halla en el SECEP el formulario calificación para contrataciones, diligenciado y suscrito entre el supervisor y contratista al inicio del contrato para los contratos CD-240-2021, CD-460-2021, CD-209-2021, CD-762-2021, CD-779-2021, CD-911-2021, CD-971-2021, CD-1001-2021, CD-1099-2021, CD-1280-2021, CD-1380-2021, CD-1469-2021, CD-1280-2021, incluyendo lo definido en la relación contractual y lo establecido en el Manual de Contratación Código: CO-MC1, Versión 02 vigente desde el 13nov2020.	Corrección	Se cargan los formularios al SECEP y formalizan en el Defensor Regional	Defensor Regional	22-ene-2024						En Ejecución		
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Organización de archivos físicos. No todo el archivo físico cumple con las normas del Archivo General de la Nación, en algunos departamentos, se encuentran cajas y carpetas sin organizar, sin folios, carpetas A3, documentos sueltos y en mal estado, entre otros, incumpliendo lo establecido en la Ley 984 de 2008 - Ley de Archivos, el Instructivo para la Organización de Archivos en la Defensoría del Pueblo (CD 002-V3) y el procedimiento de Organización de Archivos (CD-PQ2-V4). Siendo la causa la falta de monitoreo y seguimiento a través de controles adecuados, convalidando a la existencia de documentos al interior de la regional en el cumplimiento de las normas referenciadas.	NC	Gestión Documental	No todo el archivo físico cumple con las normas del Archivo General de la Nación, en algunos departamentos, se encuentran cajas y carpetas sin organizar, sin folios, carpetas A3, documentos sueltos y en mal estado, entre otros, incumpliendo lo establecido en la Ley 984 de 2008 - Ley de Archivos, el Instructivo para la Organización de Archivos en la Defensoría del Pueblo (CD 002-V3) y el procedimiento de Organización de Archivos (CD-PQ2-V4). Siendo la causa la falta de monitoreo y seguimiento a través de controles adecuados, convalidando a la existencia de documentos al interior de la regional en el cumplimiento de las normas referenciadas.	Corrección	Se organizan los archivos físicos de acuerdo a la FID	Defensor Regional	22-ene-2024						En Ejecución		
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Utilización en expedientes. No se encuentra actualización de expedientes en OFITO, repetición en tema. El instructivo para la gestión de comunicaciones oficiales y expedientes de archivos Código: 002-V3, Versión 2, Vigencia desde: 05/07/2019 cita las actividades de recepción, clasificación, registro, control de recepción y despacho de los documentos de manera efectiva.	NC	Gestión Documental	No se encuentra actualización de expedientes en OFITO, repetición en tema. El instructivo para la gestión de comunicaciones oficiales y expedientes de archivos Código: 002-V3, Versión 2, Vigencia desde: 05/07/2019 cita las actividades de recepción, clasificación, registro, control de recepción y despacho de los documentos de manera efectiva.	Corrección	Se actualizan los expedientes de la Regional Tumbes	Defensor Regional	22-ene-2024						En Ejecución		
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	En la verificación realizada al Sistema Integrado de Información Nacional - Visión Web, se evidenció que no se está haciendo uso del Módulo de Registro Único de Peticiones - RUP, herramienta de gestión diseñada exclusivamente para capturar los datos básicos de los participantes que acceden a los servicios de la Defensoría del Pueblo a través de los diferentes canales de atención, y direccionados al proceso correspondiente, incumpliendo lo establecido en la Resolución 006 del 29jun2017. Lo anterior, se presenta por desconocimiento de los instrumentos de control del proceso de Atención y Trámite, como por ejemplo el procedimiento de Atención y Trámite. Constatándose el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	NC	Atención y Trámite	En la verificación realizada al Sistema Integrado de Información Nacional - Visión Web, se evidenció que no se está haciendo uso del Módulo de Registro Único de Peticiones - RUP, herramienta de gestión diseñada exclusivamente para capturar los datos básicos de los participantes que acceden a los servicios de la Defensoría del Pueblo a través de los diferentes canales de atención, y direccionados al proceso correspondiente, incumpliendo lo establecido en la Resolución 006 del 29jun2017. Lo anterior, se presenta por desconocimiento de los instrumentos de control del proceso de Atención y Trámite, como por ejemplo el procedimiento de Atención y Trámite. Constatándose el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	Corrección	Registros en Módulo RUP	Defensor Regional	22-ene-2024					En Ejecución			
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Consultado el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	NC	Promoción y Divulgación	Consultado el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	Corrección	Registros en el Módulo VISION Web	Defensor Regional	22-ene-2024						En Ejecución		
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Se presenta un descuido en el registro del sistema de información de RAJ, así como falta de gestión para las peticiones ingresadas en la modalidad Acciones de Tutela de las vigencias 2019 y 2020 - 2019 con 220 registros (todo gestionado) - 2019 con 139 registros, de los cuales se halla: Asesoría y consulta; 3 en reportes Solicitudes de denuncia: casos para recibir 1 y en Reporte 1 Solicitudes de Tutela: casos para recibir 2, en Reporte 3 y Caso en gestión 1 2020 con un (1) registro 2021 con uno (0) registros Por desconocimiento de los instrumentos de control del proceso de Atención y Trámite, como por ejemplo el procedimiento de Atención y Trámite. Constatándose el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	NC	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	Se presenta un descuido en el registro del sistema de información de RAJ, así como falta de gestión para las peticiones ingresadas en la modalidad Acciones de Tutela de las vigencias 2019 y 2020 - 2019 con 220 registros (todo gestionado) - 2019 con 139 registros, de los cuales se halla: Asesoría y consulta; 3 en reportes Solicitudes de denuncia: casos para recibir 1 y en Reporte 1 Solicitudes de Tutela: casos para recibir 2, en Reporte 3 y Caso en gestión 1 2020 con un (1) registro 2021 con uno (0) registros Por desconocimiento de los instrumentos de control del proceso de Atención y Trámite, como por ejemplo el procedimiento de Atención y Trámite. Constatándose el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	Corrección	Tarjetas de registro de Seguimiento Vision Web en el Módulo RAJ	Defensor Regional	22-ene-2024					En Ejecución			
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Frente a la evidencia no se evidenció seguimiento a los (6) alertas lanzadas por el análisis de seguimiento de la Macro-Región Sur Occidente y la Defensoría del Pueblo, lo que genera un desconocimiento de los instrumentos de control del proceso de Atención y Trámite, como por ejemplo el procedimiento de Atención y Trámite. Constatándose el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	NC	Prevención y Protección	Frente a la evidencia no se evidenció seguimiento a los (6) alertas lanzadas por el análisis de seguimiento de la Macro-Región Sur Occidente y la Defensoría del Pueblo, lo que genera un desconocimiento de los instrumentos de control del proceso de Atención y Trámite, como por ejemplo el procedimiento de Atención y Trámite. Constatándose el Sistema de Información VISION Web, se halla un registro pendiente de gestión de la vigencia 2019, actividades para recibir de la vigencia 2020 y 2021, en estado carga de documentos y cierre de actividad del 2019, en plan de actividad vigencia 2021 y en la vigencia 2022 no se ha realizado carga de actividades en el sistema. Además, existen diferencias en los registros realizados en los sistemas de Información (Sistemas - VISION Web). La Resolución 006 del 29jun2017 alinea el sistema de información Visión Web, en donde los corresponden a los funcionarios la actualización y gestión de la información. En concordancia con el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4) y el Procedimiento: "Terminación de procesos de Atención y Trámite" (CD-PQ2-V4).	Corrección	Revisión de seguimiento por parte de personal administrativo	Defensor Regional	22-ene-2024					En Ejecución			
Región Tumbes	20-01-2021	166-2	Gestión Defensorial. No se evidencia gestión defensorial, a criterio (19) peticiones recibidas durante julio de 2021 por actor ubicado en uno de los bolígrafos de la villa de la comunidad FORD, vulnerándose los Derechos Humanos de los peticionarios, especialmente el de una menor de edad por violencia sexual. Al como tampoco se adelantó gestión ni se dio respuesta al peticionario por el caso de denuncia por persecución y amenaza de muerte del 2021 con radicado No. 202000															

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]



Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021, 2022 y 2023 - corte 30 diciembre 2023

Oficina Control Interno

| Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022 | | |

 | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---------
--
--
--
--
--
---|-------------------------------|------------------|---------------|--|-------------------|----------|--------------------------|--------------------------------------|------------------------|--|--|---|-----------------------------------|
| Sección 1: Identificación del hallazgo | | |

 | Sección 2: Análisis de Causas | | | | Sección 3: Acción | | | | Sección 4: Seguimiento | | | | Sección 5: Resultado de la Acción |
| Plan de mejoría | Acta de seguimiento | No. PA | Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)

 | Tipo de hallazgo | Proceso afectado | Causa(s) Raíz | Acción de mejora a ejecutarse (Qué y Cómo) | Tipo de Acción | Producto | Responsable de la acción | Fecha de ejecución (Plan de mejoría) | Fecha de seguimiento | Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción | Observaciones de la verificación/ Responsable de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejora | ¿Se cumplió el seguimiento al Plan de Acción? | Estado |
| Sección 4: Seguimiento | | |

 | | | | | | | | | | | | | |
| Sección 5: Resultado de la Acción | | |

 | | | | | | | | | | | | | |
| Región Baranza | 30-01-2023 | 170-1-1 | NC 11. Admisión de trabajo. Accesibilidad de espacios - Accesibilidad. Las instalaciones de la regional, ubicadas entre las pías 1 y 2 del edificio Unidad Administrativa del grupo P-1, presenta la siguiente: a. Accesibilidad. Buen cumplimiento de las pías con respecto a la infraestructura de las cabinas, las barras de las ascensores entre otros pías y el área común por ser accesible, ubicada en el espacio de acceso de acceso para personas con discapacidad. b. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. c. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. d. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. e. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. f. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. g. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. h. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. i. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. j. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. k. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. l. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. m. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. n. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. o. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. p. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. q. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. r. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. s. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. t. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. u. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. v. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. w. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. x. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. y. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. z. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. aa. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ab. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ac. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ad. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ae. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. af. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ag. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ah. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ai. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. aj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ak. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. al. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. am. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. an. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ao. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ap. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. aq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ar. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. as. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. at. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. au. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. av. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. aw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ax. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ay. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. az. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ba. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un
espacio adecuado para ser atendidos. bc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. be. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bf. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bi. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bk. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bo. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. br. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bs. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bt. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. by. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. bz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ca. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ce. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cf. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ch. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ci. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ck. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. co. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cs. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ct. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. cz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. da. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. db. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. de. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. df. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al
público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. di. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dk. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. do. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ds. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dt. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. du. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. dz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ea. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. eb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ec. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ed. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ee. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ef. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. eg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. eh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ei. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ej. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ek. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. el. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. em. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. en. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. eo. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ep. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. eq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. er. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. es. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. et. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. eu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ev. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ew. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ex. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ey. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ez. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fa. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fe. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ff. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fi. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el
personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fk. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fo. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fs. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ft. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. fz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ga. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ge. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gf. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gi. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gk. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. go. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gs. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gt. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. gz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ha. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. he. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hf. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hi. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hk. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ho. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento
de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hs. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ht. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. hz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ia. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ib. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ic. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. id. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ie. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. if. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ig. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ih. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ii. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ij. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ik. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. il. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. im. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. in. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. io. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ip. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. iq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ir. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. is. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. it. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. iu. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. iv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. iw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ix. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. iy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. iz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ja. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. je. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jf. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ji. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jk. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jm. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jo. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. js. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jt. Espacios. Buena recepción por parte de
los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ju. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jw. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jx. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jy. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. jz. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ka. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kb. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kc. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kd. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ke. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kf. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kg. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kh. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ki. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kj. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kl. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. km. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kn. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ko. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kp. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kq. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kr. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ks. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kt. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. ku. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención al público, se les brinda un espacio adecuado para ser atendidos. kv. Espacios. Buena recepción por parte de los usuarios, al momento de ser atendidos por el personal de atención | | | | | | | | | | | | | |

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023



Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021, 2022 y 2023 - corte 30 diciembre 2023

Oficina Control Interno

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																		
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas				Sección 3: Acción				Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción		
Plan de mejoría	Fecha de emisión del hallazgo	No. PA	Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de hallazgo	Proceso afectado	Causa/ Raza	Acción de mejora A (Qué y Cómo) (priorizar para atender la situación detectada)	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de inicio	Fecha de seguimiento	Seguimiento a la acción	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación/ Responsable de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejora	¿Se avanza y mejora?	Estado	Fecha de Corte
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 9 Al momento de la auditoría se pudo establecer que el profesional que realiza las actividades asociadas al subproceso, en materia de TUTELAS, no tiene el conocimiento necesario para el manejo de los recursos, por lo tanto, se recomienda, en primer lugar, capacitar al personal en el manejo de los recursos, en segundo lugar, se recomienda al personal que realiza la representación judicial que se en materia de Tutelas y Acciones Populares o de Grupo.	NC	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	No se cuenta con un Defensor Público - Público Privado para dicho tema.	Señalar la necesidad de la institución para el Defensor Público del área Tutelas Privado.	Corrección	Defensor Regional y PPD	Defensor Regional y PPD	15-jul-2023	23-08-2023	Sección 4: Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022	Se evidencia el cumplimiento de la acción	Se evidencia el cumplimiento de la acción	100%	Corrección Eficaz	13-abr-2023
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 10 En los expedientes registrales (Radicales 17961, 17969, 22317, 22318, 22319, 22320, 118126, 22319, 22318) en el Sistema Visión Web RAJ que deben depositarse ya que datan del año 2014 y 2015.	NC	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	Falta de Clasificación de manejo de la plataforma por parte de la Dirección de Recursos y Acciones Judiciales	Respetar los términos de los expedientes para realizar el depósito en el sistema de radicales.	Corrección	Resolución y Acta de Radicales	Dirección de Recursos y Acciones Judiciales	15-jul-2023	20-08-2023	Sección 4: Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022	Se evidencia el cumplimiento de la acción, más sin embargo se recomienda que estas acciones sean liberadas en la vigencia.	Se evidencia el cumplimiento de la acción, más sin embargo se recomienda que estas acciones sean liberadas en la vigencia.	100%	Corrección Eficaz	13-abr-2023
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 11 Se pudo observar que en algunos pliegos de corte negro se encuentran publicaciones, que corren el riesgo de perdidas, teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que no se cuenta con el seguimiento de los expedientes que devienen de el asunto ya que no se cuenta entre otras cosas con un inventario de los mismos.	NC	Promoción y Divulgación	La regional no cuenta con una biblioteca, donde se puedan organizar las publicaciones mientras son entregadas a los usuarios.	Se señalan a todos las publicaciones que deben ser archivadas por parte de la Dirección de Recursos y Acciones Judiciales.	Corrección	Fotografía de dichas publicaciones a la biblioteca	Los Ríos de la Guaviare	15-jul-2023	11-08-2023	Sección 4: Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022	Se evidencia el cumplimiento de la acción, más sin embargo se recomienda que estas acciones sean liberadas en la vigencia.	Se evidencia el cumplimiento de la acción, más sin embargo se recomienda que estas acciones sean liberadas en la vigencia.	100%	Corrección Eficaz	13-abr-2023
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 12 Se evaluó el estado del sistema Visión Web PPD y se observó actividades de promoción que realizan funcionarios de delegados como Movilidad y Asesoría Agraria, no se registran en el caso de la región.	NC	Promoción y Divulgación	Con respecto a la Delegada de Agraria, la única actividad que no se registra "PPD 2021-188" se encuentra en el usuario de Visión Web PPD para recibir, la cual no se le correspondía ya que estaba a nombre de Ana Mariela Wabara Gualter y fue enviada por error.	Revisar el estado y seguir la actividad de PPD	Corrección	Resolución de la Delegada de Agraria	Militar Defensor PPD para recibir	15-jul-2023	17-08-2023	Sección 4: Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022	Se evidencia el cumplimiento de la acción, más sin embargo se recomienda que estas acciones sean liberadas en la vigencia.	Se evidencia el cumplimiento de la acción, más sin embargo se recomienda que estas acciones sean liberadas en la vigencia.	100%	Corrección Eficaz	13-abr-2023
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 13 En el acuerdo con las cargas que tienen los defensores públicos de la Región Guaviare, se observa deficiencia en la prestación del servicio, teniendo en cuenta que se registran anterior casos ante los jueces penales del circuito, resultando insuficientes el número de quienes están realizando los servicios.	NC	Subproceso de Defensa Pública	Falta de defensores públicos para atender la demanda del servicio	Señalar a la dirección nacional de defensoría pública la necesidad de contratar defensores públicos.	Corrección	Atención de los defensores públicos	Defensor Regional, DA Guaviare	20-jul-2023	13-08-2023	Sección 4: Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022	Se evidencia el cumplimiento de la acción	Se evidencia el cumplimiento de la acción	100%	Corrección Eficaz	13-abr-2023
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 14 No se cuenta con un abogado especialista en el campo distributivo, con el fin de atender este tipo de casos, a pesar de las disposiciones contenidas en el artículo 70 de la Ley 2094 de 2017.	OM	Subproceso de Defensa Pública	Falta de defensores públicos para atender la demanda del servicio	Señalar a la dirección nacional de defensoría pública la necesidad de contratar defensores públicos.	Corrección	Atención de los defensores públicos	Defensor Regional, DA Guaviare	31-may-2023	13-08-2023	Sección 4: Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022	Se evidencia el cumplimiento de la acción	Se evidencia el cumplimiento de la acción	100%	Corrección Eficaz	13-abr-2023
Región Guaviare	28-abr-2023	179	NC 15 En la revisión al estado del SIVIGUAT se encuentran registros que datan del año 2021 aún en gestión o pendientes de registro, por señalar los expedientes de radicales No. 2022012450, 2022012451, 2022012452, 2022012453, 2022012454, 2022012455, 2022012456, 2022012457, 2022012458, 2022012459, 2022012460, 2022012461, 2022012462, 2022012463, 2022012464, 2022012465, 2022012466, 2022012467, 2022012468, 2022012469, 2022012470, 2022012471, 2022012472, 2022012473, 2022012474, 2022012475, 2022012476, 2022012477, 2022012478, 2022012479, 2022012480, 2022012481, 2022012482, 2022012483, 2022012484, 2022012485, 2022012486, 2022012487, 2022012488, 2022012489, 2022012490, 2022012491, 2022012492, 2022012493, 2022012494, 2022012495, 2022012496, 2022012497, 2022012498, 2022012499, 2022012500, 2022012501, 2022012502, 2022012503, 2022012504, 2022012505, 2022012506, 2022012507, 2022012508, 2022012509, 2022012510, 2022012511, 2022012512, 2022012513, 2022012514, 2022012515, 2022012516, 2022012517, 2022012518, 2022012519, 2022012520, 2022012521, 2022012522, 2022012523, 2022012524, 2022012525, 2022012526, 2022012527, 2022012528, 2022012529, 2022012530, 2022012531, 2022012532, 2022012533, 2022012534, 2022012535, 2022012536, 2022012537, 2022012538, 2022012539, 2022012540, 2022012541, 2022012542, 2022012543, 2022012544, 2022012545, 2022012546, 2022012547, 2022012548, 2022012549, 2022012550, 2022012551, 2022012552, 2022012553, 2022012554, 2022012555, 2022012556, 2022012557, 2022012558, 2022012559, 2022012560, 2022012561, 2022012562, 2022012563, 2022012564, 2022012565, 2022012566, 2022012567, 2022012568, 2022012569, 2022012570, 2022012571, 2022012572, 2022012573, 2022012574, 2022012575, 2022012576, 2022012577, 2022012578, 2022012579, 2022012580, 2022012581, 2022012582, 2022012583, 2022012584, 2022012585, 2022012586, 2022012587, 2022012588, 2022012589, 2022012590, 2022012591, 2022012592, 2022012593, 2022012594, 2022012595, 2022012596, 2022012597, 2022012598, 2022012599, 2022012600, 2022012601, 2022012602, 2022012603, 2022012604, 2022012605, 2022012606, 2022012607, 2022012608, 2022012609, 2022012610, 2022012611, 2022012612, 2022012613, 2022012614, 2022012615, 2022012616, 2022012617, 2022012618, 2022012619, 2022012620, 2022012621, 2022012622, 2022012623, 2022012624, 2022012625, 2022012626, 2022012627, 2022012628, 2022012629, 2022012630, 2022012631, 2022012632, 2022012633, 2022012634, 2022012635, 2022012636, 2022012637, 2022012638, 2022012639, 2022012640, 2022012641, 2022012642, 2022012643, 2022012644, 2022012645, 2022012646, 2022012647, 2022012648, 2022012649, 2022012650, 2022012651, 2022012652, 2022012653, 2022012654, 2022012655, 2022012656, 2022012657, 2022012658, 2022012659, 2022012660, 2022012661, 2022012662, 2022012663, 2022012664, 2022012665, 2022012666, 2022012667, 2022012668, 2022012669, 2022012670, 2022012671, 2022012672, 2022012673, 2022012674, 2022012675, 2022012676, 2022012677, 2022012678, 2022012679, 2022012680, 2022012681, 2022012682, 2022012683, 2022012684, 2022012685, 2022012686, 2022012687, 2022012688, 2022012689, 2022012690, 2022012691, 2022012692, 2022012693, 2022012694, 2022012695, 2022012696, 2022012697, 2022012698, 2022012699, 2022012700, 2022012701, 2022012702, 2022012703, 2022012704, 2022012705, 2022012706, 2022012707, 2022012708, 2022012709, 2022012710, 2022012711, 2022012712, 2022012713, 2022012714, 2022012715, 2022012716, 2022012717, 2022012718, 2022012719, 2022012720, 2022012721, 2022012722, 2022012723, 2022012724, 2022012725, 2022012726, 2022012727, 2022012728, 2022012729, 2022012730, 2022012731, 2022012732, 2022012733, 2022012734, 2022012735, 2022012736, 2022012737, 2022012738, 2022012739, 2022012740, 2022012741, 2022012742, 2022012743, 2022012744, 2022012745, 2022012746, 2022012747, 2022012748, 2022012749, 2022012750, 2022012751, 2022012752, 2022012753, 2022012754, 2022012755, 2022012756, 2022012757, 2022012758, 2022012759, 2022012760, 2022012761, 2022012762, 2022012763, 2022012764, 2022012765, 2022012766, 2022012767, 2022012768, 2022012769, 2022012770, 2022012771, 2022012772, 2022012773, 2022012774, 2022012775, 2022012776, 2022012777, 2022012778, 2022012779, 2022012780, 2022012781, 2022012782, 2022012783, 2022012784, 2022012785, 2022012786, 2022012787, 2022012788, 2022012789, 2022012790, 2022012791, 2022012792, 2022012793, 2022012794, 2022012795, 2022012796, 2022012797, 2022012798, 2022012799, 2022012800, 2022012801, 2022012802, 2022012803, 2022012804, 2022012805, 2022012806, 2022012807, 2022012808, 2022012809, 2022012810, 2022012811, 2022012812, 2022012813, 2022012814, 2022012815, 2022012816, 2022012817, 2022012818, 2022012819, 2022012820, 2022012821, 2022012822, 2022012823, 2022012824, 2022012825, 2022012826, 2022012827, 2022012828, 2022012829, 2022012830, 2022012831, 2022012832, 2022012833, 2022012834, 2022012835, 2022012836, 2022012837, 2022012838, 2022012839, 2022012840, 2022012841, 2022012842, 2022012843, 2022012844, 2022012845, 2022012846, 2022012847, 2022012848, 2022012849, 2022012850, 2022012851, 2022012852, 2022012853, 2022012854, 2022012855, 2022012856, 2022012857, 2022012858, 2022012859, 2022012860, 2022012861, 2022012862, 2022012863, 2022012864, 2022012865, 2022012866, 2022012867, 2022012868, 2022012869, 2022012870, 2022012871, 2022012872, 2022012873, 2022012874, 2022012875, 2022012876, 2022012877, 2022012878, 2022012879, 2022012880, 2022012881, 2022012882, 2022012883, 2022012884, 2022012885, 2022012886, 2022012887, 2022012888, 2022012889, 2022012890, 2022012891, 2022012892, 2022012893, 2022012894, 2022012895, 2022012896, 2022012897, 2022012898, 2022012899, 2022012900, 2022012901, 2022012902, 2022012903, 2022012904, 2022012905, 2022012906, 2022012907, 2022012908, 2022012909, 2022012910, 2022012911, 2022012912, 2022012913, 2022012914, 2022012915, 2022012916, 2022012917, 2022012918, 2022012919, 2022012920, 2022012921, 2022012922, 2022012923, 2022012924, 2022012925, 2022012926, 2022012927, 2022012928, 2022012929, 2022012930, 2022012931, 2022012932, 2022012933, 2022012934, 2022012935, 2022012936, 2022012937, 2022012938, 2022012939, 2022012940, 2022012941, 2022012942, 2022012943, 2022012944, 2022012945, 2022012946, 2022012947, 2022012948, 2022012949, 2022012950, 2022012951, 2022012952, 2022012953, 2022012954, 2022012955, 2022012956, 2022012957, 2022012958, 2022012959, 2022012960, 2022012961, 2022012962, 2022012963, 2022012964, 2022012965, 2022012966, 2022012967, 2022012968, 2022012969, 2022012970, 2022012971, 2022012972, 2022012973, 2022012974, 2022012975, 2022012976, 2022012977, 2022012978, 2022012979, 2022012980, 2022012981, 2022012982, 2022012983, 2022012984, 2022012985, 2022012986, 2022012987, 2022012988, 2022012989, 2022012990, 2022012991, 2022012992, 2022012993, 2022012994, 2022012995, 2022012996, 2022012997, 2022012998, 2022012999, 2022013000, 2022013001, 2022013002, 2022013003, 2022013004, 2022013005, 2022013006, 2022013007, 2022013008, 2022013009, 2022013010, 2022013011, 2022013012, 2022013013, 2022013014, 2022013015, 2022013016, 2022013017, 2022013018, 2022013019, 2022013020, 2022013021, 2022013022, 2022013023, 2022013024, 2022013025, 2022013026, 2022013027, 2022013028, 2022013029, 2022013030, 2022013031, 2022013032, 2022013033, 2022013034, 2022013035, 2022013036, 2022013037, 2022013038, 2022013039, 2022013040, 2022013041, 2022013042, 2022013043, 2022013044, 2022013045, 2022013046, 2022013047, 2022013048, 2022013049, 2022013050,															

[illegible]

[illegible]



Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021, 2022 y 2023 - corte 30 diciembre 2023

Oficina Control Interno

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																		
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas		Sección 3: Acción		Sección 4: Seguimiento		Sección 5: Resultado de la Acción								
Plan de mejoras	Fecha hallazgo	No. PA	Id. Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de hallazgo	Proceso Afectado	Causa(s) Raíz	Acción de mejora a (Qué y Cómo) operante para atender la situación detectada	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de realización del plan de mejora	Fecha de seguimiento	Seguimiento a la acción detectada	Relación de documentos y evidencias soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación/ Responsable de la verificación al Plan de Mejora	% avance de ejecución	Estado	Fecha de cierre
Regional Pácul	12 may 2023	185	4	Derechamente Estratégico Se verificó la existencia de Títulos Números en el estado de los "hogar de vida" de los servidores insituales a la Defensoría del Pueblo, Región Pácul, con el fin de verificar el cumplimiento a la ley de transparencia. Se generaron documentos de esta Región con la información de los datos censales y los documentos pendientes a la Subdirección Títulos Números presentando observaciones.	NC	Derechamente Interactivo Estratégico	1. No existen con los funcionarios, para solicitar a ellos, completar la información de la ley de transparencia.	Corrección	1. Hoja de vida, censales y performance actualizados en la plataforma SIGEP. 2. Anexos: mapa. 3. Anexos: mapa.	Defensor Regional Pácul	21-05-2023 17-06-2023	14-06-2023	15	Se realizó monitoreo a los funcionarios para actualización hoja de vida en el SIGEP.	1. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 2. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 3. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 4. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 5. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 6. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 7. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 8. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 9. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 10. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 11. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 12. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 13. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 14. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 15. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 16. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 17. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 18. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 19. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 20. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 21. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 22. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 23. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 24. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 25. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 26. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 27. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 28. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 29. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 30. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 31. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 32. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 33. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 34. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 35. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 36. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 37. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 38. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 39. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 40. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 41. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 42. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 43. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 44. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 45. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 46. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 47. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 48. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 49. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 50. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 51. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 52. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 53. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 54. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 55. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 56. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 57. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 58. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 59. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 60. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 61. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 62. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 63. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 64. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 65. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 66. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 67. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 68. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 69. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 70. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 71. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 72. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 73. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 74. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 75. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 76. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 77. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 78. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 79. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 80. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 81. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 82. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 83. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 84. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 85. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 86. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 87. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 88. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 89. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 90. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 91. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 92. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 93. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 94. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 95. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 96. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 97. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 98. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 99. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 100. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 101. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 102. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 103. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 104. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 105. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 106. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 107. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 108. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 109. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 110. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 111. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 112. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 113. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 114. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 115. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 116. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 117. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 118. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 119. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 120. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 121. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 122. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 123. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 124. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 125. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 126. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 127. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 128. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 129. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 130. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 131. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 132. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 133. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 134. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 135. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 136. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 137. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 138. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 139. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 140. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 141. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 142. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 143. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 144. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 145. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 146. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 147. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 148. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 149. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 150. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 151. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 152. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 153. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 154. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 155. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 156. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 157. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 158. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 159. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 160. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 161. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 162. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 163. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 164. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 165. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 166. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 167. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 168. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 169. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 170. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 171. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 172. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 173. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 174. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 175. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 176. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 177. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 178. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 179. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 180. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 181. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 182. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 183. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 184. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 185. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 186. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 187. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 188. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 189. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 190. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 191. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 192. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 193. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 194. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 195. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 196. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 197. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 198. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 199. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 200. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 201. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 202. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 203. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 204. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 205. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 206. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 207. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 208. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 209. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 210. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 211. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 212. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 213. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 214. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 215. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 216. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 217. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 218. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 219. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 220. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 221. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 222. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 223. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 224. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 225. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 226. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 227. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 228. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 229. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 230. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 231. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 232. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 233. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 234. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 235. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 236. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 237. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 238. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 239. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 240. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 241. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 242. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 243. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 244. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 245. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 246. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 247. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 248. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 249. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 250. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 251. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 252. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 253. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 254. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 255. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 256. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 257. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 258. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 259. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 260. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 261. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 262. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 263. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 264. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 265. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 266. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 267. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 268. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 269. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 270. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 271. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 272. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 273. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 274. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 275. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 276. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 277. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 278. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 279. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 280. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 281. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 282. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 283. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 284. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 285. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 286. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 287. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 288. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 289. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 290. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 291. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 292. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 293. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 294. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 295. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 296. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 297. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 298. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 299. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 300. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 301. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 302. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 303. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 304. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 305. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 306. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 307. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 308. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 309. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 310. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 311. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 312. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 313. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 314. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 315. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 316. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 317. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 318. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 319. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 320. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 321. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 322. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 323. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 324. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 325. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 326. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 327. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 328. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 329. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 330. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 331. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 332. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 333. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 334. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 335. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 336. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 337. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 338. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 339. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 340. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 341. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 342. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 343. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 344. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 345. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 346. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 347. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 348. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 349. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 350. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 351. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 352. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 353. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 354. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 355. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 356. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 357. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 358. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 359. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 360. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 361. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 362. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 363. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 364. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 365. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 366. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 367. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 368. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 369. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 370. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 371. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 372. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 373. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 374. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 375. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 376. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 377. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 378. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 379. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 380. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 381. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 382. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 383. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 384. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 385. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 386. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 387. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 388. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 389. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 390. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 391. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 392. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 393. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 394. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 395. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 396. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 397. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 398. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 399. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 400. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 401. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 402. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 403. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 404. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 405. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 406. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 407. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 408. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 409. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 410. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 411. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 412. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 413. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 414. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 415. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 416. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 417. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 418. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 419. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 420. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 421. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 422. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 423. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 424. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 425. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 426. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 427. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 428. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 429. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 430. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 431. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 432. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 433. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 434. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 435. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 436. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 437. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 438. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 439. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 440. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 441. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 442. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 443. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 444. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 445. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 446. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 447. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 448. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 449. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 450. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 451. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 452. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 453. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 454. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 455. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 456. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 457. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 458. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 459. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 460. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 461. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 462. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 463. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 464. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 465. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 466. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 467. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 468. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 469. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 470. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 471. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 472. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 473. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 474. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 475. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 476. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 477. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 478. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 479. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 480. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 481. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 482. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 483. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 484. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 485. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 486. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 487. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 488. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 489. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 490. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 491. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 492. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 493. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 494. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 495. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 496. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 497. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 498. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 499. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 500. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 501. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 502. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 503. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 504. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 505. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 506. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 507. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 508. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 509. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 510. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 511. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 512. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 513. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 514. Anexos: Factores (13 de junio de 2023) 515. Anexos			

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																	
Sección 1: Identificación del hallazgo				Sección 2: Análisis de Causas		Sección 3: Acción		Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción					
Plan de Mejora	Fecha de emisión del informe	Nº. PM	Id. Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de evento	Proceso afectado	Causa(s) Raíz (¿Por qué? ¿Cómo? ¿Existe una política o situación asociada?)	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la acción	Fecha de planeación (100 años)	Fecha de ejecución	Seguimiento a la acción	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación/ Resumen de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejora	¿A cómo se presentó?	Estado	Fecha de Cierre
Región Chocó	24-04-2021	193	1. Se deben generar acciones de mejoras tendientes a evaluar el riesgo en las instalaciones de la región incluyendo por supuesto, la actividad de labor y luego las medidas en una edificación que tiene tres pisos de altura y en la que, como se ve en el video se han presentado las actividades laborales relacionadas con cables que cuando se agitan los reportes pueden liberarse las generales provocando a los empleados que se han subido.	OM	Dirección Sento Estratégico	1. La escuela no es totalmente antideslizante y la pasarela no se asegura. 2. Falta de señalización.	Corrección	Realizar adecuación a la escuela y a la pasarela.	SABRECON ADMINISTRATIVA	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	Uno de los temas más sobresalientes que se encuentran, hacen las alertas en color rojo del año 2022 en los números 3-6, cifras que no están en el sistema Strategic, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	OM	Dirección Sento Estratégico	Las metas no tienen programas por se negociadas por la Dirección de SGAH, liberando al cumplimiento del indicador 3-6 actividad 4; regular la gestión de los directivos de las regiones en todo el territorio nacional a través de la estrategia "Jóvenes por las Decisiones".	Corrección	Requerido documental	Paola Elvira Riquelme Valencia - Directora de la Planeación y el POE - Dirección de Planeación - 2024-04-01	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	Se evidencian un INCUMPLIMIENTO en cuanto a los deberes de los países de dependencia, así: "Tabla de Dependencias: Resaltar los acciones que corresponden a la Oficina de Planeación y el POE, liberando al cumplimiento del indicador 3-6 actividad 4; regular la gestión de los directivos de las regiones en todo el territorio nacional a través de la estrategia "Jóvenes por las Decisiones".	OM	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	24-04-2021	193	La Subdirección de Gestión de Talento Humano no está en la oficina de la Región Chocó, cuando se diligencian los datos presentados en el Plan Operativo Estratégico (POE) y en el Plan de Acción Social (PAS).	NC	Dirección Sento Estratégico	Falta de cumplimiento del artículo Segundo de la resolución 1981 de noviembre del 2017, modificada por la Resolución 213 de febrero del 2020 "Bando las acciones y productos a la Oficina de Planeación para la planeación estratégica y la gestión de los recursos en el plan de desarrollo de la región Chocó en el periodo de 2021-2024".	Corrección	Acto de recepción de reunión	EQUIPO SGAH de la REGIÓN	24-04-2021			PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo 193 EVIDENCIA		En Ejecución		
Región Chocó	2																

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

2-OCI_Cons 30dic2023

2-OCI_Cons 30dic2023

[illegible]

[illegible]



Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021, 2022 y 2023 - corte 30 diciembre 2023

Consolidado Plan de Mejora - Seguimiento Vigencia 2022, corte 30dic2022																	
Sección 1: Identificación del hallazgo						Sección 2: Análisis de Causas		Sección 3: Acción				Sección 4: Seguimiento				Sección 5: Resultado de la Acción	
Acta de Seguimiento de la Implementación	No. PA	Id. Hallazgo (No conformidad / recomendación u Oportunidades de Mejora)	Tipo de hallazgo	Proceso afectado	Causa(s) Raíz	Acción de mejora a (Qué y Cómo) que busca solucionar la situación detectada	Tipo de Acción	Producto	Responsable de la Acción	Fecha de Inicio de la Implementación	Fecha de Seguimiento	Seguimiento a la acción	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción	Observaciones de la verificación/ Responsable de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejora	¿Se alcanzó el resultado esperado?	Estado	Fecha de Cierre
Regional Bolívar	21-nov-2023	204	En algunos de los archivos de gestión ubicados en los archivos de la segunda piso, así como en el archivo central ubicado en el primer piso de la regional y en el cuarto que funciona como pasaderecho de la institución Versión 172228 de planilla 107222, se encuentran copia y carpetas en orden, sin embargo, documentos sueltos y en mal estado, entre otros elementos, incumplimiento la totalidad de la Ley 294 de 2001, Ley de Archivos, el Reglamento para la Gestión de Documentos Oficiales y el Reglamento de Archivos en la Defensoría del Pueblo, siendo una gestión causa la falta de monitoreo y seguimiento a través de controles establecidos, considerando a la existencia de documentos al interior de la regional sin el cumplimiento de las normas referenciadas	OM	Gestión Documental	1. Memoria de capacitación 2. tablas de Retención documental 3. Oficio de la solicitud de capacitación. 2.1. Falta de gestión control en el archivo físico de la regional de vigencias anteriores lo y el control de plagas ocasiona el deterioro de algunos fajos de archivos. 2. La falta de conocimiento de los funcionarios con respecto al manejo de archivos físico ha ocasionado retrasos, mal almacenamiento y el reporte de entrega de las cajas.	Corrección	1. Memoria de capacitación, lista de acciones. 3. Oficio solicitado a la regional	Profesional universitaria Grado 15	10-feb-2024	30-11-2024				En Ejecución		
Regional Bolívar	21-nov-2023	204	Se evidenció en consulta realizada el 22 de julio de 2023, por el periodo 01/01/2014 al 30/09/2023, en el sistema de información regional Versión Web, módulos de RAJ, parámetros en módulo "base de gestión" desde la vigencia 2014 (4), 2016 (1), 2017 (4), 2018 (3), 2019 (1), 2020 (3), 2021 (1), 2022 (1), 2023 (1), 2024 (1), 2025 (1), 2026 (1), 2027 (1), 2028 (1), 2029 (1), 2030 (1), 2031 (1), 2032 (1), 2033 (1), 2034 (1), 2035 (1), 2036 (1), 2037 (1), 2038 (1), 2039 (1), 2040 (1), 2041 (1), 2042 (1), 2043 (1), 2044 (1), 2045 (1), 2046 (1), 2047 (1), 2048 (1), 2049 (1), 2050 (1), 2051 (1), 2052 (1), 2053 (1), 2054 (1), 2055 (1), 2056 (1), 2057 (1), 2058 (1), 2059 (1), 2060 (1), 2061 (1), 2062 (1), 2063 (1), 2064 (1), 2065 (1), 2066 (1), 2067 (1), 2068 (1), 2069 (1), 2070 (1), 2071 (1), 2072 (1), 2073 (1), 2074 (1), 2075 (1), 2076 (1), 2077 (1), 2078 (1), 2079 (1), 2080 (1), 2081 (1), 2082 (1), 2083 (1), 2084 (1), 2085 (1), 2086 (1), 2087 (1), 2088 (1), 2089 (1), 2090 (1), 2091 (1), 2092 (1), 2093 (1), 2094 (1), 2095 (1), 2096 (1), 2097 (1), 2098 (1), 2099 (1), 2100 (1), 2101 (1), 2102 (1), 2103 (1), 2104 (1), 2105 (1), 2106 (1), 2107 (1), 2108 (1), 2109 (1), 2110 (1), 2111 (1), 2112 (1), 2113 (1), 2114 (1), 2115 (1), 2116 (1), 2117 (1), 2118 (1), 2119 (1), 2120 (1), 2121 (1), 2122 (1), 2123 (1), 2124 (1), 2125 (1), 2126 (1), 2127 (1), 2128 (1), 2129 (1), 2130 (1), 2131 (1), 2132 (1), 2133 (1), 2134 (1), 2135 (1), 2136 (1), 2137 (1), 2138 (1), 2139 (1), 2140 (1), 2141 (1), 2142 (1), 2143 (1), 2144 (1), 2145 (1), 2146 (1), 2147 (1), 2148 (1), 2149 (1), 2150 (1), 2151 (1), 2152 (1), 2153 (1), 2154 (1), 2155 (1), 2156 (1), 2157 (1), 2158 (1), 2159 (1), 2160 (1), 2161 (1), 2162 (1), 2163 (1), 2164 (1), 2165 (1), 2166 (1), 2167 (1), 2168 (1), 2169 (1), 2170 (1), 2171 (1), 2172 (1), 2173 (1), 2174 (1), 2175 (1), 2176 (1), 2177 (1), 2178 (1), 2179 (1), 2180 (1), 2181 (1), 2182 (1), 2183 (1), 2184 (1), 2185 (1), 2186 (1), 2187 (1), 2188 (1), 2189 (1), 2190 (1), 2191 (1), 2192 (1), 2193 (1), 2194 (1), 2195 (1), 2196 (1), 2197 (1), 2198 (1), 2199 (1), 2200 (1), 2201 (1), 2202 (1), 2203 (1), 2204 (1), 2205 (1), 2206 (1), 2207 (1), 2208 (1), 2209 (1), 2210 (1), 2211 (1), 2212 (1), 2213 (1), 2214 (1), 2215 (1), 2216 (1), 2217 (1), 2218 (1), 2219 (1), 2220 (1), 2221 (1), 2222 (1), 2223 (1), 2224 (1), 2225 (1), 2226 (1), 2227 (1), 2228 (1), 2229 (1), 2230 (1), 2231 (1), 2232 (1), 2233 (1), 2234 (1), 2235 (1), 2236 (1), 2237 (1), 2238 (1), 2239 (1), 2240 (1), 2241 (1), 2242 (1), 2243 (1), 2244 (1), 2245 (1), 2246 (1), 2247 (1), 2248 (1), 2249 (1), 2250 (1), 2251 (1), 2252 (1), 2253 (1), 2254 (1), 2255 (1), 2256 (1), 2257 (1), 2258 (1), 2259 (1), 2260 (1), 2261 (1), 2262 (1), 2263 (1), 2264 (1), 2265 (1), 2266 (1), 2267 (1), 2268 (1), 2269 (1), 2270 (1), 2271 (1), 2272 (1), 2273 (1), 2274 (1), 2275 (1), 2276 (1), 2277 (1), 2278 (1), 2279 (1), 2280 (1), 2281 (1), 2282 (1), 2283 (1), 2284 (1), 2285 (1), 2286 (1), 2287 (1), 2288 (1), 2289 (1), 2290 (1), 2291 (1), 2292 (1), 2293 (1), 2294 (1), 2295 (1), 2296 (1), 2297 (1), 2298 (1), 2299 (1), 2300 (1), 2301 (1), 2302 (1), 2303 (1), 2304 (1), 2305 (1), 2306 (1), 2307 (1), 2308 (1), 2309 (1), 2310 (1), 2311 (1), 2312 (1), 2313 (1), 2314 (1), 2315 (1), 2316 (1), 2317 (1), 2318 (1), 2319 (1), 2320 (1), 2321 (1), 2322 (1), 2323 (1), 2324 (1), 2325 (1), 2326 (1), 2327 (1), 2328 (1), 2329 (1), 2330 (1), 2331 (1), 2332 (1), 2333 (1), 2334 (1), 2335 (1), 2336 (1), 2337 (1), 2338 (1), 2339 (1), 2340 (1), 2341 (1), 2342 (1), 2343 (1), 2344 (1), 2345 (1), 2346 (1), 2347 (1), 2348 (1), 2349 (1), 2350 (1), 2351 (1), 2352 (1), 2353 (1), 2354 (1), 2355 (1), 2356 (1), 2357 (1), 2358 (1), 2359 (1), 2360 (1), 2361 (1), 2362 (1), 2363 (1), 2364 (1), 2365 (1), 2366 (1), 2367 (1), 2368 (1), 2369 (1), 2370 (1), 2371 (1), 2372 (1), 2373 (1), 2374 (1), 2375 (1), 2376 (1), 2377 (1), 2378 (1), 2379 (1), 2380 (1), 2381 (1), 2382 (1), 2383 (1), 2384 (1), 2385 (1), 2386 (1), 2387 (1), 2388 (1), 2389 (1), 2390 (1), 2391 (1), 2392 (1), 2393 (1), 2394 (1), 2395 (1), 2396 (1), 2397 (1), 2398 (1), 2399 (1), 2400 (1), 2401 (1), 2402 (1), 2403 (1), 2404 (1), 2405 (1), 2406 (1), 2407 (1), 2408 (1), 2409 (1), 2410 (1), 2411 (1), 2412 (1), 2413 (1), 2414 (1), 2415 (1), 2416 (1), 2417 (1), 2418 (1), 2419 (1), 2420 (1), 2421 (1), 2422 (1), 2423 (1), 2424 (1), 2425 (1), 2426 (1), 2427 (1), 2428 (1), 2429 (1), 2430 (1), 2431 (1), 2432 (1), 2433 (1), 2434 (1), 2435 (1), 2436 (1), 2437 (1), 2438 (1), 2439 (1), 2440 (1), 2441 (1), 2442 (1), 2443 (1), 2444 (1), 2445 (1), 2446 (1), 2447 (1), 2448 (1), 2449 (1), 2450 (1), 2451 (1), 2452 (1), 2453 (1), 2454 (1), 2455 (1), 2456 (1), 2457 (1), 2458 (1), 2459 (1), 2460 (1), 2461 (1), 2462 (1), 2463 (1), 2464 (1), 2465 (1), 2466 (1), 2467 (1), 2468 (1), 2469 (1), 2470 (1), 2471 (1), 2472 (1), 2473 (1), 2474 (1), 2475 (1), 2476 (1), 2477 (1), 2478 (1), 2479 (1), 2480 (1), 2481 (1), 2482 (1), 2483 (1), 2484 (1), 2485 (1), 2486 (1), 2487 (1), 2488 (1), 2489 (1), 2490 (1), 2491 (1), 2492 (1), 2493 (1), 2494 (1), 2495 (1), 2496 (1), 2497 (1), 2498 (1), 2499 (1), 2500 (1), 2501 (1), 2502 (1), 2503 (1), 2504 (1), 2505 (1), 2506 (1), 2507 (1), 2508 (1), 2509 (1), 2510 (1), 2511 (1), 2512 (1), 2513 (1), 2514 (1), 2515 (1), 2516 (1), 2517 (1), 2518 (1), 2519 (1), 2520 (1), 2521 (1), 2522 (1), 2523 (1), 2524 (1), 2525 (1), 2526 (1), 2527 (1), 2528 (1), 2529 (1), 2530 (1), 2531 (1), 2532 (1), 2533 (1), 2534 (1), 2535 (1), 2536 (1), 2537 (1), 2538 (1), 2539 (1), 2540 (1), 2541 (1), 2542 (1), 2543 (1), 2544 (1), 2545 (1), 2546 (1), 2547 (1), 2548 (1), 2549 (1), 2550 (1), 2551 (1), 2552 (1), 2553 (1), 2554 (1), 2555 (1), 2556 (1), 2557 (1), 2558 (1), 2559 (1), 2560 (1), 2561 (1), 2562 (1), 2563 (1), 2564 (1), 2565 (1), 2566 (1), 2567 (1), 2568 (1), 2569 (1), 2570 (1), 2571 (1), 2572 (1), 2573 (1), 2574 (1), 2575 (1), 2576 (1), 2577 (1), 2578 (1), 2579 (1), 2580 (1), 2581 (1), 2582 (1), 2583 (1), 2584 (1), 2585 (1), 2586 (1), 2587 (1), 2588 (1), 2589 (1), 2590 (1), 2591 (1), 2592 (1), 2593 (1), 2594 (1), 2595 (1), 2596 (1), 2597 (1), 2598 (1), 2599 (1), 2600 (1), 2601 (1), 2602 (1), 2603 (1), 2604 (1), 2605 (1), 2606 (1), 2607 (1), 2608 (1), 2609 (1), 2610 (1), 2611 (1), 2612 (1), 2613 (1), 2614 (1), 2615 (1), 2616 (1), 2617 (1), 2618 (1), 2619 (1), 2620 (1), 2621 (1), 2622 (1), 2623 (1), 2624 (1), 2625 (1), 2626 (1), 2627 (1), 2628 (1), 2629 (1), 2630 (1), 2631 (1), 2632 (1), 2633 (1), 2634 (1), 2635 (1), 2636 (1), 2637 (1), 2638 (1), 2639 (1), 2640 (1), 2641 (1), 2642 (1), 2643 (1), 2644 (1), 2645 (1), 2646 (1), 2647 (1), 2648 (1), 2649 (1), 2650 (1), 2651 (1), 2652 (1), 2653 (1), 2654 (1), 2655 (1), 2656 (1), 2657 (1), 2658 (1), 2659 (1), 2660 (1), 2661 (1), 2662 (1), 2663 (1), 2664 (1), 2665 (1), 2666 (1), 2667 (1), 2668 (1), 2669 (1), 2670 (1), 2671 (1), 2672 (1), 2673 (1), 2674 (1), 2675 (1), 2676 (1), 2677 (1), 2678 (1), 2679 (1), 2680 (1), 2681 (1), 2682 (1), 2683 (1), 2684 (1), 2685 (1), 2686 (1), 2687 (1), 2688 (1), 2689 (1), 2690 (1), 2691 (1), 2692 (1), 2693 (1), 2694 (1), 2695 (1), 2696 (1), 2697 (1), 2698 (1), 2699 (1), 2700 (1), 2701 (1), 2702 (1), 2703 (1), 2704 (1), 2705 (1), 2706 (1), 2707 (1), 2708 (1), 2709 (1), 2710 (1), 2711 (1), 2712 (1), 2713 (1), 2714 (1), 2715 (1), 2716 (1), 2717 (1), 2718 (1), 2719 (1), 2720 (1), 2721 (1), 2722 (1), 2723 (1), 2724 (1), 2725 (1), 2726 (1), 2727 (1), 2728 (1), 2729 (1), 2730 (1), 2731 (1), 2732 (1), 2733 (1), 2734 (1), 2735 (1), 2736 (1), 2737 (1), 2738 (1), 2739 (1), 2740 (1), 2741 (1), 2742 (1), 2743 (1), 2744 (1), 2745 (1), 2746 (1), 2747 (1), 2748 (1), 2749 (1), 2750 (1), 2751 (1), 2752 (1), 2753 (1), 2754 (1), 2755 (1), 2756 (1), 2757 (1), 2758 (1), 2759 (1), 2760 (1), 2761 (1), 2762 (1), 2763 (1), 2764 (1), 2765 (1), 2766 (1), 2767 (1), 2768 (1), 2769 (1), 2770 (1), 2771 (1), 2772 (1), 2773 (1), 2774 (1), 2775 (1), 2776 (1), 2777 (1), 2778 (1), 2779 (1), 2780 (1), 2781 (1), 2782 (1), 2783 (1), 2784 (1), 2785 (1), 2786 (1), 2787 (1), 2788 (1), 2789 (1), 2790 (1), 2791 (1), 2792 (1), 2793 (1), 2794 (1), 2795 (1), 2796 (1), 2797 (1), 2798 (1), 2799 (1), 2800 (1), 2801 (1), 2802 (1), 2803 (1), 2804 (1), 2805 (1), 2806 (1), 2807 (1), 2808 (1), 2809 (1), 2810 (1), 2811 (1), 2812 (1), 2813 (1), 2814 (1), 2815 (1), 2816 (1), 2817 (1), 2818 (1), 2819 (1), 2820 (1), 2821 (1), 2822 (1), 2823 (1), 2824 (1), 2825 (1), 2826 (1), 2827 (1), 2828 (1), 2829 (1), 2830 (1), 2831 (1), 2832 (1), 2833 (1), 2834 (1), 2835 (1), 2836 (1), 2837 (1), 2838 (1), 2839 (1), 2840 (1), 2841 (1), 2842 (1), 2843 (1), 2844 (1), 2845 (1), 2846 (1), 2847 (1), 2848 (1), 2849 (1), 2850 (1), 2851 (1), 2852 (1), 2853 (1), 2854 (1), 2855 (1), 2856 (1), 2857 (1), 2858 (1), 2859 (1), 2860 (1), 2861 (1), 2862 (1), 2863 (1), 2864 (1), 2865 (1), 2866 (1), 2867 (1), 2868 (1), 2869 (1), 2870 (1), 2871 (1), 2872 (1), 2873 (1), 2874 (1), 2875 (1), 2876 (1), 2877 (1), 2878 (1), 2879 (1), 2880 (1), 2881 (1), 2882 (1), 2883 (1), 2884 (1), 2885 (1), 2886 (1), 2887 (1), 2888 (1), 2889 (1), 2890 (1), 2891 (1), 2892 (1), 2893 (1), 2894 (1), 2895 (1), 2896 (1), 2897 (1), 2898 (1), 2899 (1), 2900 (1), 2901 (1), 2902 (1), 2903 (1), 2904 (1), 2905 (1), 2906 (1), 2907 (1), 2908 (1), 2909 (1), 2910 (1), 2911 (1), 2912 (1), 2913 (1), 2914 (1), 2915 (1), 2916 (1), 2917 (1), 2918 (1), 2919 (1), 2920 (1), 2921 (1), 2922 (1), 2923 (1), 2924 (1), 2925 (1), 2926 (1), 2927 (1), 2928 (1), 2929 (1), 2930 (1), 2931 (1), 2932 (1), 2933 (1), 2934 (1), 2935 (1), 2936 (1), 2937 (1), 2938 (1), 2939 (1), 2940 (1), 2941 (1), 2942 (1), 2943 (1), 2944 (1), 2945 (1), 2946 (1), 2947 (1), 2948 (1), 2949 (1), 2950 (1), 2951 (1), 2952 (1), 2953 (1), 2954 (1), 2955 (1), 2956 (1), 2957 (1), 2958 (1), 2959 (1), 2960 (1), 2961 (1), 2962 (1), 2963 (1), 2964 (1), 2965 (1), 2966 (1), 2967 (1), 2968 (1), 2969 (1), 2970 (1), 2971 (1), 2972 (1), 2973 (1), 2974 (1), 2975 (1), 2976 (1), 2977 (1), 2978 (1), 2979 (1), 2980 (1), 2981 (1), 2982 (1), 2983 (1), 2984 (1), 2985 (1), 2986 (1), 2987 (1), 2988 (1), 2989 (1), 2990 (1), 2991 (1), 2992 (1), 2993 (1), 2994 (1), 2995 (1), 2996 (1), 2997 (1), 2998 (1), 2999 (1), 3000 (1), 3001 (1), 3002 (1), 3003 (1), 3004 (1), 3005 (1), 3006 (1), 3007 (1), 3008 (1), 3009 (1), 3010 (1), 3011 (1), 3012 (1), 3013 (1), 3014 (1), 3015 (1), 3016 (1), 3017 (1), 3018 (1), 3019 (1), 3020 (1), 3021 (1), 3022 (1), 3023 (1), 3024 (1), 3025 (1), 3026 (1), 3027 (1), 3028 (1), 3029 (1), 3030 (1), 3031 (1), 3032 (1), 3033 (1), 3034 (1), 3035 (1), 3036 (1), 3037 (1), 3038 (1), 3039 (1), 3040 (1), 3041 (1), 3042 (1), 3043 (1), 3044 (1), 3045 (1), 3046 (1), 3047 (1), 3048 (1), 3049 (1), 3050 (1), 3051 (1), 3052 (1), 3053 (1), 3054 (1), 3055 (1), 3056 (1), 3057 (1), 3058 (1), 3059 (1), 3060 (1), 3061 (1), 3062 (1), 3063 (1), 3064 (1), 3065 (1), 3066 (1), 3067 (1), 3068 (1), 3069 (1), 3070 (1), 3071 (1), 3072 (1), 3073 (1), 3074 (1), 3075 (1), 3076 (1), 3077 (1), 3078 (1), 3079 (1), 3080 (1), 3081 (1), 3082 (1), 3083 (1), 3084 (1), 3085 (1), 3086 (1), 3087 (1), 3088 (1), 3089 (1), 3090 (1), 3091 (1), 3092 (1), 3093 (1), 3094 (1), 3095 (1), 3096 (1), 3097 (1), 3098 (1), 3099 (1), 3100 (1), 3101 (1), 3102 (1), 3103 (1), 3104 (1), 3105 (1), 3106 (1), 3107 (1), 3108 (1), 3109 (1), 3110 (1), 3111 (1), 3112 (1), 3113 (1), 3114 (1), 3115 (1), 3116 (1), 3117 (1), 3118 (1), 3119 (1), 3120 (1), 3121 (1), 3122 (1), 3123 (1), 3124 (1), 3125 (1), 3126 (1), 3127 (1), 3128 (1), 3129 (1), 3130 (1), 3131 (1), 3132 (1), 3133 (1), 3134 (1), 3135 (1), 3136 (1), 3137 (1), 3138 (1), 3139 (1), 3140 (1), 3141 (1), 3142 (1), 3143 (1), 3144 (1), 3145 (1), 3146 (1), 3147 (1), 3148 (1), 3149 (1), 3150 (1), 3151 (1), 3152 (1), 3153 (1), 3154 (1), 3155 (1), 3156 (1), 3157 (1), 3158 (1), 3159 (1), 3160 (1), 3161 (1), 3162 (1), 3163 (1), 3164 (1), 3165 (1), 3166 (1), 3167 (1), 3168 (1), 3169 (1), 3170 (1), 3171 (1), 3172 (1), 3173 (1), 3174 (1), 3175 (1), 3176 (1), 3177 (1), 3178 (1), 3179 (1), 3180 (1), 3181 (1), 3182 (1), 3183 (1), 3184 (1), 3185 (1), 3186 (1), 3187 (1), 3188 (1), 3189 (1), 3190 (1), 3191 (1), 3192 (1), 3193 (1), 3194 (1), 3195 (1), 3196 (1), 3197 (1), 3198 (1), 3199 (1), 3200 (1), 3201 (1), 3202 (1), 3203 (1), 3204 (1), 3205 (1), 3206 (1), 3207 (1), 3208 (1), 3209 (1), 3210 (1), 3211 (1), 3212 (1), 3213 (1), 3214 (1), 3215 (1), 3216 (1), 3217 (1), 3218 (1), 3219 (1), 3220 (1), 3221 (1), 3222 (1), 3223 (1), 3224 (1), 3225 (1), 3226 (1), 3227 (1), 3228 (1), 3229 (1), 3230 (1), 3231 (1), 3232 (1), 3233 (1), 3234 (1), 3235 (1), 3236 (1), 3237 (1), 3238 (1), 3239 (1), 3240 (1), 3241 (1), 3242 (1), 3243 (1), 3244 (1), 3245 (1), 3246 (1), 3247 (1), 3248 (1), 3249 (1), 3250 (1), 3251 (1), 3252 (1), 3253 (1), 3254 (1), 3255 (1), 3256 (1), 3257 (1), 3258 (1), 3259 (1), 3260 (1), 3261 (1), 3262 (1), 3263 (1), 3264 (1), 3265 (1), 3266 (1), 3267 (1), 3268 (1), 3269 (1), 3270 (1), 3271 (1), 3272 (1), 3273 (1), 3274 (1), 3275 (1), 3276 (1), 3277 (1), 3278 (1), 3279 (1), 3280 (1), 3281 (1), 3282 (1), 3283 (1), 3284 (1), 3285 (1), 3286 (1), 3287 (1), 3288 (1), 3289 (1), 3290 (1), 3291 (1), 3292 (1), 3293 (1), 3294 (1), 3295 (1), 3296 (1), 3297 (1), 3298 (1), 3299 (1), 3300 (1), 3301 (1), 3302 (1), 3303 (1), 3304 (1), 3305 (1), 3306 (1), 3307 (1), 3308 (1), 3309 (1), 3310 (1), 3311 (1), 3312 (1), 3313 (1), 3314 (1), 3315 (1), 3316 (1), 3317 (1), 3318 (1), 3319 (1), 3320 (1), 3321 (1), 3322 (1), 3323 (1), 3324 (1), 3325 (1), 3326 (1), 3327 (1), 3328 (1), 3329 (1), 3330 (1), 3331 (1), 3332 (1), 3333 (1), 3334 (1), 3335 (1), 3336 (1), 3337 (1), 3338 (1), 3339 (1), 3340 (1), 3341 (1), 3342 (1), 3343 (1), 3344 (1), 3345 (1), 3346 (1), 3347 (1), 3348 (1), 3349 (1), 3350 (1), 3351 (1), 3352 (1), 3353 (														